

- TOLEDO: NUEVA UNIVERSIDAD LABORAL
- EMPRESAS COMUNITARIAS: SALTUV, UNA EXPERIENCIA DE SOCIALIZACION
- SEGURIDAD SOCIAL: LA INCAPACIDAD LABORAL TRANSITORIA
- LA NUEVA VIDA DE LA VIEJA MUSICA
- CONVERSACION CON GLEN WADE
- COOPERATIVISMO ESCOLAR EN LA U.L. DE LA CORUÑA
- UU.LL. DE CHESTE. SEVILLA, GIJON Y ZAMORA

# UNI

Hermandad de Antiguos Alumnos de  
Universidades Laborales. Ministerio de  
Trabajo – Planta baja.  
Octubre-Diciembre 1972. Madrid.  
N.º 19.



# UNI

Hermandad de Antiguos Alumnos  
de Universidades Laborales. Ministerio  
de Trabajo. Planta baja  
N.º 19. OCTUBRE-DICIEMBRE 1972



## ANOTACIONES RAPIDAS A 1972

Vamos a detenernos en el tiempo y anclar con rudeza en el preciso instante en que finaliza otro 31 de diciembre --final de etapa—. Atrás queda 1.972. Un nuevo período se abre ante nosotros. Con el espíritu dispuesto hemos de enfrentarnos ante un nuevo año. ¿Y que dejamos atrás, en una vertiginosa panorámica mundial? Nada apreciable en conjunto. Solo un cargamento de injusticias e hipocresías tremolando en todos los meridianos, irradiando desde los grandes núcleos geográficos. La contabilidad ha sido negativa, sobre todo en el mundo del espíritu.

1.972, en sus máximas realidades visibles, apenas nos ofrece algo de positivo contenido humano. Doce meses más han prolongado la absurda continuidad de cientos de meses anteriores, de continuos años cerrados a toda perspectiva de entendimiento real y generoso. 1.972 ha sido otro año más a oscuras. Ciertamente que no han faltado los gestos de buena amistad entre naciones, con gruesas lágrimas de cocodrilo bajando hasta las mandíbulas. Ciertamente que no han faltado las promesas y los compromisos, ni las enternecedoras frases de aliento y amor, junto con las amenazas y desafíos seguidos a su vez de abrazos y besuqueos entre mejillas barbadas.

Pero el "Haber" se esfuma y el "Debe" se alza inapelable, tormentoso, simplemente negativo. 1.972 ha seguido rodando por los mismos carriles de años anteriores. Sería necio discutirlo. Sinceramente ¿qué ha ganado el destino del hombre? ¿Un nuevo Apolo, un nuevo modelo de avión o de tren en rivalidades supranacionales? ¿Una prospección del subsuelo, de la atmósfera o del océano? ¿Nuevos procesos científicos y nucleares con olvido de las almas, o del hambre de los niños, o de las muertes por inanición en grandes zonas incontroladas?

Mientras el hombre proclama sus nuevas conquistas, los sectores en bélicas enfrentaciones, los países del tercer Mundo han permanecido en su agonía entre preguntas de ciegos y respuestas de sordos.

Después de estas genéricas anotaciones poco piadosas, situándonos ahora en nuestra esfera inmediata ¿cuál ha sido la actitud de España en todo este acontecer?

Por lo pronto no hemos fomentado situaciones bélicas ni defendido hegemonías internacionales, ni tampoco hemos lanzado mensajes al espacio, salvándonos por bendita incapacidad de estos dramáticos costes competitivos. Concretándonos aún más para centrar y cerrar este galopante comentario ¿qué ha ocurrido de más significativo a nuestro alrededor?

Tanteando, con pasos medidos hemos de resaltar serenamente que se ha mantenido la unidad y la paz entre los españoles, sobre las intemperancias de la Universidad, las tristes anécdotas de la Eta, las huelgas fraccionarias más o menos amplias, mas o menos justificadas... Sin nadar en la abundancia —ni mucho menos— hemos seguido unidos en una voluntad de progreso, de esperanza y de paz. Aunque, entre tantos millones de personas no han podido faltar disparidades y se han discutido en todos los círculos temas como el asociacionismo, el Mercado Común, las zonas de desarrollo, el alza de los precios, y otros muchos problemas de la vida nacional, pero de una forma más bien ponderada y en el fondo democrática.

Oficialmente han sido combatidos muchos males y ha prevalecido una conciencia colectiva de responsabilidad y permanencia. El sacrificio espontáneo a la unidad, ha permitido con graves perjuicios para unos —la mayoría— situaciones demasiado privilegiadas para otros. Este sacrificio ha sido una lección magistral del pueblo español. Aquí está —una vez más— el gran mérito de los españoles de 1972.

Pero otra cosa ha de ser 1.973. La lección magistral de nuestro pueblo merece cumplida recompensa. En 1.973 es preciso en primer lugar frenar los precios, sin contemplaciones; medir con todo rigor las mejoras de los convenios colectivos y Ordenanzas Laborales en defensa del mundo del trabajo, cada vez con más altos valores cívicos; estimular al máximo las posibilidades de vivienda; actualizar los salarios anteponiéndolos a los precios en vez de seguir permitiendo que ocurra lo contrario... En síntesis, imponer —brutalmente si es preciso— el auténtico contenido de los Planes de Desarrollo con predominio rotundo de lo social, tanto en la industria como en el campo.

En 1.972 el Gobierno actuó con empeño, buscando soluciones a los más acuciantes problemas. Es honrado reconocerlo. Actuó con el mejor propósito sin reparar en esfuerzos. Se realizaron ambiciosos planes en muy amplios sectores. Ahora, su éxito ante 1.973 ha de radicar más que nunca en su firme actuación ante las energías negativas, minoritarias (demasiado extendidas y poderosas) de los clanes que no quieren oír hablar de justicia social ni de intereses nacionales, yendo radicalmente a sus exclusivos fines, bien respaldados en sus fuerzas dinerarias.

## SUMARIO

### Editorial

- Anotaciones rápidas a 1972..... 2

### Universidades Laborales

- U.L. de Cheste. Diálogos con el nuevo Rector. *Por J. Andrés Mut.*..... 3-4
- U.L. de La Coruña. El Cooperativismo escolar. *Por R. Sánchez-Fernández.*..... 5
- Nueva U.L. de Toledo..... 14-15
- U.L. de Zamora. Visita del Ministro de Trabajo. *Por A. Antolín de la Corte.*..... 15
- U.L. de Sevilla. 1) Toma de posesión del nuevo Rector. 2) El XXVI Concurso Nacional de Formación Profesional. *Por A. Bustos*..... 22-23
- U.L. de Gijón. Resultados y noticias. *Por B. Varillas Costa.*..... 24
- Folleto sobre UU.LL. .... 28

### Hermandad

- Delegación de Gijón. Actos celebrados en Octubre..... 24
- Delegación de Guadalajara. Un festival ya tradicional. *Por Julio Arroyo*..... 25
- Actividades de la Junta Asesora..... 26

### Empresas

- Empresas Comunitarias, SALTUV: Una experiencia de socialización. *Por V.P. Menayo.*..... 6-7

### Seguridad Social

- La incapacidad laboral transitoria. *Por Cesar Gala*..... 10-11

### Entrevistas

- Conversación con Glen Wade. *Por J.A. Vela*..... 18-19

### Arte, Música, Cine, Teatro

- La nueva vida de la vieja música. *Por J.J. Rey Marcos*..... 8-9
- Intento de aproximación al arte de hoy. *Por L. Franco.*..... 11-12
- Reflexiones de un cinéfilo hispano. 2º Bostezo. *Por A. García de Marina.*..... 17
- Cierta denominativo, escudo de frustraciones. *Por F. Canet Cuevas*..... 21

### Colaboraciones

- Crónica desde Dinamarca. *Por L. Garrote Alameda.*..... 9
- Comercialización de la poesía. *Por Angela.*..... 13
- No es tiempo de bostezar. *Por L.J. Poch.*..... 13
- Madrid: de "La calle Valverde" a "La Colmena". *Por R. Cano.*..... 16-17
- Simplemente Becario. *Por El Sátiro Isidro.*..... 20-21
- Protagonista: El antiguo alumno. *Por One.*..... 25
- Cristo y mi revolución. *Por J.A. de Yraola.*..... 27

### Cursos

- Cursos en la Escuela de Capacitación para el primer semestre de 1973. .... 15

El humor de Rochele ..... 25

"UNI", abierta a todos los jóvenes —de cuerpo y espíritu— no puede identificarse necesariamente con las opiniones de sus colaboradores.

Sólo se responsabiliza de sus editoriales, comentarios o notas de redacción.

# DIALOGO CON EL NUEVO RECTOR DON JOSE LUIS MERINO

NUESTROS CENTROS DEBEN IR CUBRIENDO LAS ENSEÑANZAS A PARTIR DE LAS CUALES NO EXISTA LA GRATUIDAD ESTABLECIDA POR LA LEY DE EDUCACION, Y A PARTIR, CLARO ESTA, DEL HECHO REAL DE DICHA GRATUIDAD.

CON VUESTRA EXPERIENCIA DE ALUMNOS Y VUESTRA CONDICION DE TRABAJADORES, TENEIS PREPARACION SOBRADA PARA ORIENTAR LAS LINEAS GENERALES DE LAS UNIVERSIDADES LABORALES DE HOY.

COMO SUJETOS DE PROMOCION SOCIAL QUE HABEIS SIDO, DEBEIS PARTICIPAR ASOCIATIVAMENTE EN EL MODERNO DESARROLLO DE LA EDUCACION PERMANENTE.

*¡por campo en M.M.LL a dirección de V.L.LL?*

Asturiano, 38 años, casado y con tres hijos. D. José Luis Merino García-Ciaño es, desde los últimos días de agosto de 1972, director del Centro de Orientación de Universidades Laborales. Licenciado en Derecho, diplomado de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Madrid, subinspector nacional de la Mutualidad del Seguro Escolar y Letrado del Mutualismo Laboral por oposición, llega al Centro después de haber desempeñado durante siete años la dirección nacional de la Mutualidad Laboral de Seguros. Entre otros cargos, D. José Luis Merino ha ostentado los de Jefe del S.E.U. del Distrito Universitario de Oviedo, Jefe de Albergues de la misma entidad universitaria nacional, subdirector del Colegio Mayor "Diego de Covarrubias" de Madrid y Jefe de Departamento de la Delegación Nacional de Asociaciones.

El nuevo director de Cheste tiene a su favor tres importantes factores para el desempeño de tan difícil cargo: juventud, vocación y entusiasmo. Su juventud, que podría expresarse cómodamente en sus 38 años, tiene más fiel reflejo en su espíritu. Su extraordinaria vocación social, se manifiesta con realismo a través de su vinculación activa con el mutualismo laboral. Su entusiasmo es, simplemente, evidente. Y su preparación sólida. En cualquier caso, no mucho tiempo habrá que esperar para comprobar la certeza de las anteriores afirmaciones. El tiempo que necesita D.

José Luis Merino para tomar exacta posesión y proporción de esta casa tan enorme en tantos sentidos.

Las declaraciones que concedió a UNI, pienso que no necesitan de prólogo alguno; interesan por sí solas.

**¿CUAL HA SIDO SU PRIMERA IMPRESION SOBRE EL CENTRO?**

—Se puede decir que he tenido dos primeras impresiones. La primera fue hace ya más de dos años, cuando asistí a la inauguración del Centro en mi condición entonces de director de una mutualidad laboral, y tuve la sensación de magnitud, de belleza y de sobriedad, que es la impresión primera que el Centro puede producir. Cuando quise ahondar un poco en los contenidos, en la labor, que es en definitiva lo más importante, me hice realmente un apasionado de esta obra, que dentro del contexto de las Universidades Laborales me parecía fundamental por su condición de orientación y de generalización, y por la metodología de la enseñanza que aquí se hacía. Hasta tal punto he sido un defensor y un apasionado de esta obra concreta del Centro de Cheste, que a veces he llegado a pensar si mi designación ahora para el cargo no sería consecuencia de que se me hubiera notado en alguna manifestación anterior esta satisfacción mía y esta afición o pasión que yo tenía por el Centro.

Pero también he tenido otra primera impresión, que es en realidad la razón de la pregunta que se me hace, que he



tenido ahora al ser director del Centro, y que ha sido de admiración por la finalidad que se pretende lograr, de ilusión personal por la labor que se puede hacer desde aquí, y sobre todo, en este primer momento, de responsabilidad por la infinita problemática que aquí se encierra.

**¿CUALES SON LOS PUNTOS ESENCIALES QUE SE HA PROPUESTO CONSEGUIR, Y QUE PROYECTOS TIENE COMO DIRECTOR DEL CENTRO?**

—Yo diría que tras la etapa fundacional, que podría cerrarse con la dirección de Luis Illueca, y del que sólo podría hablar admirativamente, creo que mi presencia en el Centro puede dar comienzo a la que pudieramos llamar etapa de institucionalización. El Centro de Cheste, como todo el mundo sabe, es un adelantado de las técnicas educativas que con esta década empiezan a implantarse en España. Por eso todavía es un Centro experimental, donde cada día se retoca un poco la obra, y se retoca con esa noble esperanza de verla convertida algún día en esa obra bien hecha que todos deseamos. Yo pienso por una parte que el afán investigador y de perfeccionamiento que anima a nuestros jóvenes profesores, y el entusiasmo por mejorarse de todo el personal, han de conseguir necesariamente ese punto de perfección y de equilibrio que preten-





*¿QUE FINES LE ASIGNARIA VD. COMO MAS IMPORTANTES EN SU IDEARIO?*

—Interesante, por supuesto. Toda asociación que persiga fines positivos tiene siempre interés. Si además cuenta como ésta con muchos miles de asociados, su interés me parece realmente trascendente. Lo único que hace falta es que la asociación, sea la que fuere, tenga vida, contenido, dinamismo y utilidad.

Respecto de la segunda parte de la pregunta, yo naturalmente no podría asignarle más fines que los establecidos estatutariamente. Si acaso, pondría el acento en algunos extremos que me parecen esencialmente relevantes. Pienso, por ejemplo, en el servicio que los antiguos alumnos de Universidades Laborales pueden hacer al país, tomando conciencia de la responsabilidad que van adquiriendo al convertirse en trabajadores los hijos de los trabajadores que crearon nuestras instituciones.

Con su experiencia de alumnos y su condición de trabajadores, tienen preparación sobrada para orientar las líneas generales de las Universidades Laborales de hoy. Por eso, en esa misma línea, yo propondría un estudio sociológico de los resultados obtenidos, y un informe permanente de los resultados que deben obtenerse en lo sucesivo. Como sujetos de promoción social que han sido, y ahora que son adultos, los antiguos alumnos deben participar asociativamente en el moderno desarrollo de la educación permanente, y si se ocupan de velar por el mejor futuro de las generaciones que les suceden y por la propia promoción personal y colectiva, su labor no dejará de notarse en la España de enseguida.

Me tiene la asociación y todos los antiguos alumnos, y también los presentes, siempre en la mejor disposición para todo lo que pueda mejorar el sistema y el futuro. Podré fallar por razones de limitaciones personales, pero nunca por razones de atención y de servicio.

*José Andrés MUT*

5  
demos. Aunque por otro lado que nunca habremos de lograr esa perfección, entendida como algo estático e inmóvil, precisamente dada la naturaleza dinámica del Centro, que es un mundo lleno de vida y de contenidos cambiantes y mudables, por ser precisamente educativos. Creo que el espíritu de los hombres del Centro es ese espíritu de auténtica sabiduría, de esa sabiduría que parafraseando el viejo proverbio consiste en buscar el acierto, porque pensar que ya se ha acertado es, en temas como este, una verdadera necesidad.

En cuanto a proyectos concretos, tal vez sea atrevido formularlos tan pronto. No obstante, y dejando aparte esa pretendida sedimentación de la finalidad sustancial del Centro, que es la formación básica e integral de sus alumnos, podría apuntar, aunque sólo fuera esquemáticamente, que mis planes de futuro muy probablemente han de estar enmarcados por estas cuatro ideas que se me ocurren en principio:

- La mejora de las condiciones laborales de todo el personal.
- El fomento de la capacidad investigadora del profesorado.
- La educación de los alumnos para la democracia.
- El desarrollo de la educación física y deportiva.

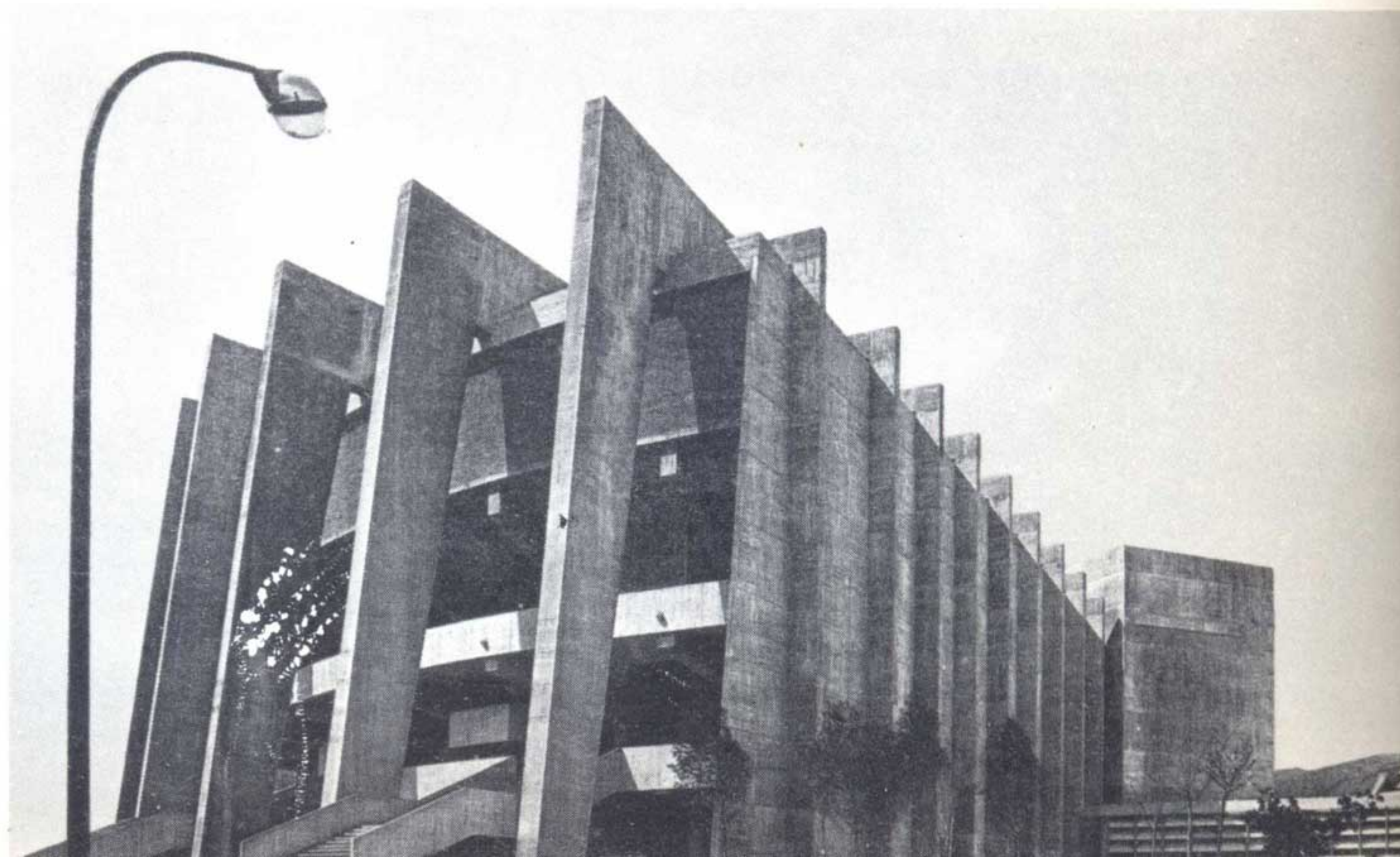
*DENTRO DEL PANORAMA EDUCATIVO NACIONAL, ¿QUE PAPEL OTORGA VD. A LAS UNIVERSIDADES LABORALES?*

—Yo siempre he estado de acuerdo con la mejor doctrina, que la educación de los hijos corresponde a los padres, y que el Mutualismo Laboral constituye la asociación de padres de familia más numerosa que existe en España. Partiendo de estas dos premisas, las Universidades Laborales son los centros privados de enseñanza donde los trabajadores españoles llevan a estudiar a sus hijos. En tal sentido, y supuestas las limitaciones que impone el número y la organización, las Universidades Laborales

tienen que ser los centros en que se aplique uno de los principios esenciales de la justicia social, cual es el de la promoción social, una promoción que se funde a su vez con el principio de equiparar las oportunidades de todos los españoles. Cada uno, y esto es un principio fundamental de nuestro Estado, debe llegar a donde se haga acreedor por su capacidad y esfuerzo. Lo que hace falta es que eso tengan ocasión de demostrarlo.

En síntesis, creo que las Universidades Laborales tienen la finalidad genérica de elevar el nivel cultural de los sectores económicos que más lo precisen. Después, por razones que podríamos llamar de procedimiento, opino que nuestros Centros deben ir cubriendo las enseñanzas a partir de las cuales no exista la gratuidad establecida por la Ley de Educación, a partir, claro está, del hecho real de esa educación gratuita de toda una población escolarizada. Concretando, que el futuro inmediato debe llevarnos a intensificar los estudios de bachillerato unificado y de escuelas universitarias.

*¿CONSIDERA INTERESANTE LA EXISTENCIA DE LA HERMANDAD?*



# NUEVA EXPERIENCIA : EL COOPERATIVISMO ESCOLAR

Es la primera Cooperativa E. que funciona en U.U.L.L.

No es que sea un nuevo descubrimiento, pero ha tardado en pasar del papel a la práctica. El cooperativismo escolar es una experiencia reciente en España y, precisamente por su escaso desarrollo, las primeras experiencias de este tipo que nacen han de ir venciendo dificultades derivadas de sus propias peculiaridades y de la ausencia de modelos que puedan ser susceptibles de ser copiados.

## COMIENZOS DE UNICOPE

La sociedad Cooperativa Universitaria (UNICOPE) fue promovida y alentada por el Seminario de Empresas Comunitarias y por el Rectorado de la Universidad Laboral. Las primeras dificultades a vencer fueron no solamente las de gestión de su reconocimiento legal, que se vio entorpecido por la necesidad de encajar una cooperativa de este tipo dentro de las exigencias de la reglamentación general sobre cooperativas, sino también de organización, al irse planteando nuevos problemas y nuevos cauces de actuación para los cuales se hubo de ir arbitrando soluciones.

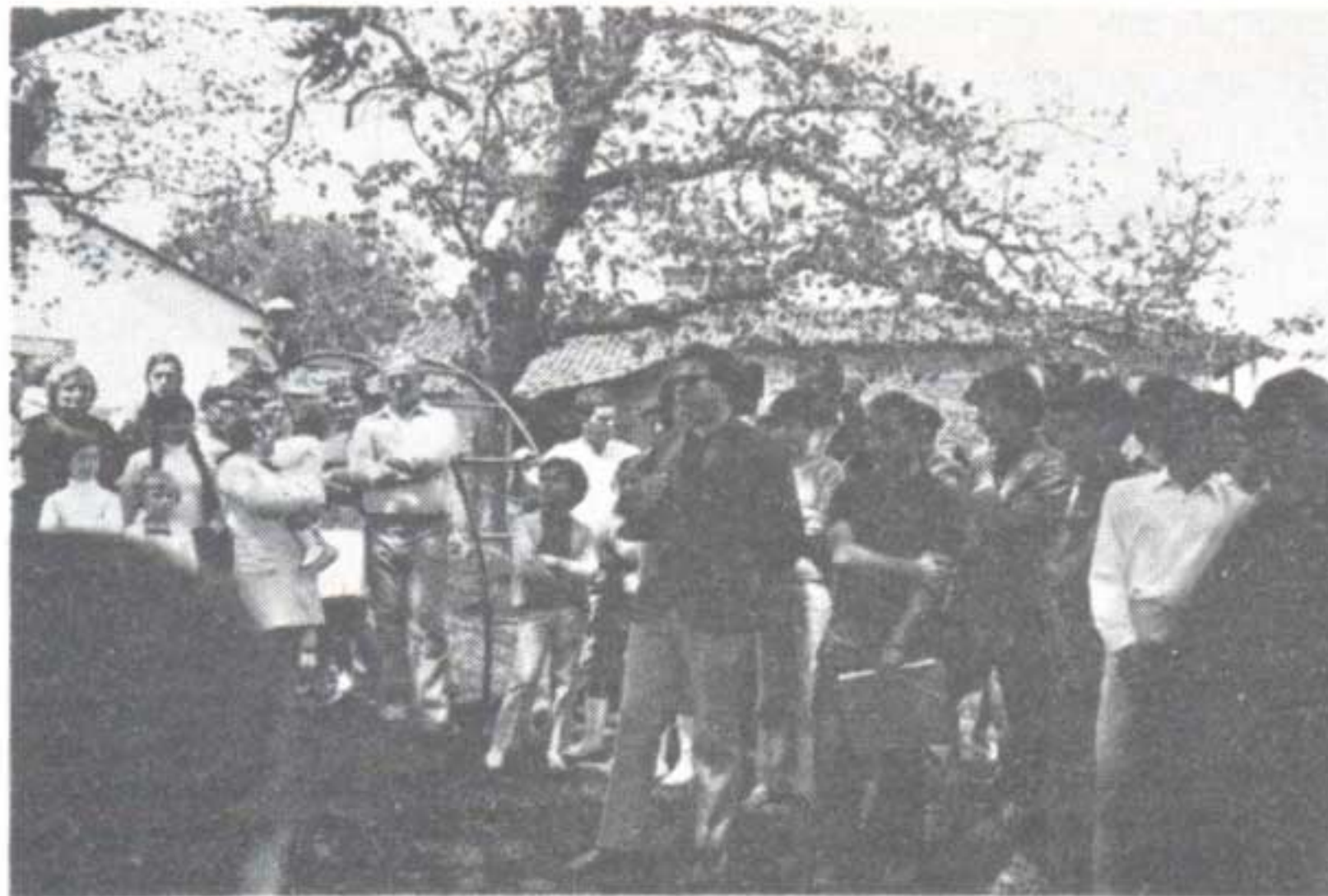
## TRES VERTIENTES DE ACTUACION

El primer proyecto de Estatutos de UNICOPE disponía un elevado grado de control de la Cooperativa por la Asamblea General, en perjuicio de las funciones de la Junta Rectora, cuya esfera de actuación quedaba así muy mermada. Progresivamente ampliada la base de conocimientos sobre cooperativismo, gracias a la colaboración del Seminario de Empresas Comunitarias, se redactó un nuevo proyecto que ampliaba las funciones de la Junta Rectora. La actuación de la Cooperativa quedó orientada hacia tres vertientes: trabajo, estudio y promoción social.

En cuanto a trabajo, la Cooperativa contrató con la Universidad Laboral la realización de las tareas de desbroce de la finca, corte de hierba, limpieza de riachuelos y construcción de caminos de piedra. Para ello hubo



*El Pazo de San Antonio, domicilio social de UNICOPE, en Folgueira de Castelo, a 12 kilómetros de la Universidad Laboral.*



*El Rector de la U.L., D. Antonio Faraldo Tenreiro, inaugura el parque infantil cedido por la Cooperativa a la localidad de Castelo.*



*Una de las actividades de UNICOPE en el entorno: "Fiesta del Arbol" del Municipio de Culleredo, en el cual está enclavada la Universidad Laboral.*



de adquirirse herramienta que se abonó con los primeros ingresos recibidos por el trabajo.

También dentro de la Cooperativa se estructuró una Jefatura de Estudios, a cuyo cargo corrió la organización de clases y estudios de recuperación, formación de grupos de estudio, control de calificaciones, etc.

Finalmente, dentro de la vertiente de acción social, la Cooperativa montó un parque infantil en la localidad de Folgueira de Castelo, a 12 kms. de la Universidad Laboral, en plena zona rural. Se realizaron también diversas actividades para los socios de la Cooperativa: viajes culturales, deportes, teatro, etc., culminando con un viaje a diversas cooperativas navarras y castellanas patrocinado por la Dirección General de Promoción Social.

## RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA

Quizá sea utópico hablar hasta ahora de UNICOPE como un gran éxito. Pero si puede afirmarse, sin lugar a dudas, que ha sido una experiencia positiva por distintas razones: ha mostrado claramente las posibilidades y ventajas de la cooperación en el mundo juvenil y estudiantil; ha dado a un grupo de muchachos la posibilidad de auto-dirigirse democráticamente y de resolver las dificultades que poco a poco han ido surgiendo; y, finalmente, colaborar en la promoción social de las zonas rurales del entorno de la Universidad Laboral.

## NUEVAS COOPERATIVAS ESCOLARES

En el presente curso los Seminarios de Empresas Comunitarias de distintas Universidades Laborales proyectan la creación de nuevas cooperativas escolares. UNICOPE —Sociedad Cooperativa Universitaria de la Universidad Laboral de La Coruña— espera tener una constante conexión con sus nuevas hermanas para buscar nuevos caminos en el cooperativismo escolar.

**R. SANCHEZ-FERNANDEZ  
GARCIA**  
Corresponsal.

# «SALTUV»: UNA EXPERIENCIA DE SOCIALIZACION

La palabra "socialización" ha pasado a tomar carta de actualidad en el lenguaje corriente. Sobre esta palabra se han esbozado definiciones de diversas tendencias que han contribuido, algunas veces, a desvirtuar el verdadero significado del término.

Sin adentrarnos en lo polémico y sólo con intención de aclarar con justeza el significado de la acepción, acudo al Diccionario de la Lengua Española que define la "socialización": como la acción o efecto de socializar. Y "socializar": poner a disposición del trabajador los medios de producción.

## OBJETO

El propósito esencial de estas líneas es la divulgación de una experiencia que considero fundamental para el, tan cacareado, desarrollo económico español, necesitado de cambios estructurales socio-económicos del tipo que paso a tratar, y además demostrar, a los incrédulos de turno, que la clase trabajadora española tiene capacidad creadora y, por ende, puede autogestionar y dirigir sus empresas, y lo que es más importante, con resultados positivos.

## SALTUV: SOCIEDAD ANONIMA LABORAL DE TRANSPORTES URBANOS DE VALENCIA

He aquí un caso, no aislado, de esa capacidad creadora, de esa facultad del mundo del trabajo español para organizar sus propias empresas y solucionar sus propios problemas.

Este era uno de los principales objetivos a demostrar por los promotores de SALTUV, además de considerar que se podía mejorar el servicio, bastante deficiente por cierto, prestado por la Compañía de Travías y Ferrocarriles de Valencia -C.T.F.V.- concesionaria de los transportes urbanos de la tercera capital de España. Este grupo de promotores de la antigua empresa de tranvías, apoyados por sus compañeros, encontró comprensión en la Corporación del Ayuntamiento de Valencia que entre las seis fórmulas presentadas escogieron la de socializar la empresa, comprensión que posteriormente fue refrendada por el Gobierno.

El porqué una de estas fórmulas era la socialización de la empresa, quiero hallarlo en el siguiente hecho:

En el período de guerra civil se hicieron cargo de la administración de la Empresa los trabajadores. La Compañía de Tranvías tenía dos millones de pérdidas en julio de 1936. En el año 1942, el Inspector de Hacienda liquidó veintidós millones de beneficios extraordinarios en el tiempo que duró la triste confrontación bélica.

## PRETENSIONES

¿Qué fines animaban a estos trabajadores-promotores con la creación de S.A.L.T.U.V.?

Diego Carcedo en el diario "Arriba" de 2 de Agosto de 1970, escribía:

"Realmente los proyectos eran pura utopía: a) Pretendían socializar la empresa en un país donde la genta piensa que el socialismo es pecado mortal; b) pretendían convertir en accionistas de una sociedad anónima a mil setecientos señores, que en su mayoría no disponían de un céntimo; c) pretendían mantener en sus puestos a mil tranviarios..., sin tranvías; d) pretendían resolver el problema de los transportes urbanos de Valencia con trabajadores de más de cincuenta años que jamás habían visto un volante, y f) pretendían hacer rentable una empresa que en el resto de las grandes ciudades es una dramática ruina. Pues lo consiguieron. Si hubo milagro o no es una cuestión que ignoro, pero que lo consiguieron doy fe: el 20 de Junio -1970-, los valencianos despidieron el último tranvía y ni un sólo tranviario se quedó en paro".(1)

Después de un lustro de gestiones por los trabajadores-promotores, años de salas y antesalas, de informes y estudios, de pausas y paciencia, el primero de Julio de 1964 S.A.L.T.U.V. toma posesión del servicio de transportes urbanos de Valencia. Había quedado constituida la primera Sociedad Anónima Laboral, -S.A.L.-, de España.

## EMPRESAS ASOCIATIVO LABORALES

Con la aparición de la primera S.A.L. el entorno de las "Empresas Comunistas", antes delimitado a la cooperativa, se amplía, adquiriendo mayor agilidad y dinamismo, y viniendo a manifestar cómo sería pecar de esquematismo y de falta de perspectiva científico-objetiva, querer reducir el amplio concepto de cooperación, sólo y exclusivamente, a un sólo tipo de realización, fórmula o solución.

Es por eso que buscando esta flexibilidad, los asesores económicos y jurídicos de los promotores de S.A.L.T.U.V. toparon con la S.A. que, siendo la genuina representación de la estructura capitalista, consideraban reunía todas las ventajas en el orden económico-financiero, estructural, judicial, laboral, etc.

No existe dificultad alguna que impida que los principios del cooperativismo puedan ser aplicados a cualquier tipo de empresas. Es obvio, por tanto, que esto pueda hacerse en la S.A.L. contribuyendo, de este modo, a paliar los inconvenientes de alienación y extrañamiento sufridos por el trabajador en este tipo de empresa, al igual que evitar la especulación y explotación capitalista.

Pues bien, de la simbiosis de la Sociedad Anónima y de los Principios del Cooperativismo nace la SOCIEDAD ANONIMA LABORAL.

Se configura este tipo de empresa como "Sociedad Anónima" en su forma jurídico-mercantil, a falta de una legislación propia cada vez más necesaria, y "laboral" por virtud de lo cual adquiere naturaleza y estructura social.



## SALTUV-FULTUV

Según queda establecido en los Estatutos de S.A.L.T.U.V. los objetivos de esta empresa laboral son: "La explotación del transporte de viajeros con sus servicios complementarios y la creación (...) de nuevos servicios o ampliación de los existentes; la publicidad comercial de toda clase (...) y la realización de cuantas operaciones mercantiles sean necesarias para dichos fines."

S.A.L.T.U.V. nace, pues, con una idea de utilidad y de servicio que no merma, y sí afirma, la faceta específicamente social que adquiere al considerar sus cualidades socializadoras.

Para completar y ampliar los fines sobre los que se organiza S.A.L.T.U.V. convive con ella una institución denominada Fundación Laboral de Transportes Urbanos de Valencia -F.U.L.T.U.V.- que encarna los fines humanos y de promoción social de la Empresa. La Fundación tiene personalidad y plena capacidad jurídica propia, formando con S.A.L.T.U.V. una estructura en la que las partes -S.A.L.T.U.V.-F.U.L.T.U.V.- están separadas en su actuación, pero interdependientes con respecto al todo o fin común: servir los fines éticos del hombre proyectados desde su actividad profesional.

Son fines de la Fundación:

-Formación profesional y técnica.

-Formación empresarial.

-Oportunidad de acceso a la propiedad, por los trabajadores, de la propia empresa, la vivienda y, en un orden genérico, aquellos bienes y cosas que faciliten al trabajador su función y eleven su nivel de vida... y cuantos servicios sociales sean necesarios para el trabajador y su familia.

Para cumplir los fines de enriquecimiento cultural del colectivo de la Empresa cuentan con una Escuela de Formación Social que, además de impartir enseñanzas útiles cara a la Empresa, forma una militancia siempre alerta a las posibles desviaciones que puedan darse.

En gracia a la economía del espacio no me es viable poder tratar exhaustivamente la temática específica de algunos apartados de sumo interés, pero sí quisiera dejar constancia "en tres puntos de la política general de S.A.L.T.U.V. respecto a los componentes de la misma, a saber:

1.-La equitativa distribución del beneficio o renta que corresponde al factor trabajo siguiendo la norma siguiente: desigual percepción a causa de la diferente capacidad de rendimiento humano. (...)

2.-Igualdad de participación de todos los productores en el resto de la renta producida por el factor trabajo, y

3.-Todos los productores tienen igual número de acciones en la Sociedad, por lo cual han de corresponderle por este concepto los mismos beneficios." (2)

## EPILOGO

**Adentrándonos en el complicado mundo de las ideologías, el ideario que envuelve a estas Empresas Comunes tiende a superar la concepción capitalista de la Empresa, e incluso, la forma que las relaciones de producción adquieren en los países comunistas.**

**En lo que a España se refiere la empresa capitalista no ha logrado ni la producción abundante de bienes ni su justa y**



equitativa distribución. De lo que se infiere que toda experiencia que encierre en sí misma la idea de mancomunidad, la creación de un "grupo libre de hombres libres", una empresa gobernada por sus propios trabajadores desalienados -cual es S.A.L.T.U.V.- tenga que ser bien recibida, y no sólo por el mundo del trabajo español, sino englobándolo en un contexto general, considerar su nacimiento como acontecimiento de importancia en la evolución del hombre. Por tanto, es de gran utilidad fijar nuestra atención, por qué no "a la española" -y no en sentido peyorativo-, en la que están representados los anhelos hondamente sentidos por el pueblo español, que tiene arraigado en su idiosincrasia una tendencia a asociarse para lograr fines comunes.

En opinión del profesor y eminente sociólogo D. Manuel Lizcano existe un "camino ibérico hacia el socialismo", una "línea revolucionaria ibérica" un "socialismo español con tradición propia", un "asociacionismo trabajador", que antes del marxismo era una fuerza social adulta.

Es en esta parcela de nuestra Historia, donde debemos buscar las causas que hacen posibles este tipo de realizaciones -S.A.L.T.U.V.- no considerándolo un fenómeno aislado, un producto de la casualidad, una isla solitaria en el amplio mar de las ideologías. Esto nos ayudará a conocer nuestra realidad, el entorno español en que vivimos, para así desechar, de una vez, ese transnochado argumento de que el pueblo español, por su temperamento, no puede o no está preparado, para desarrollar su capacidad creadora.

Vicente P. MENAYO

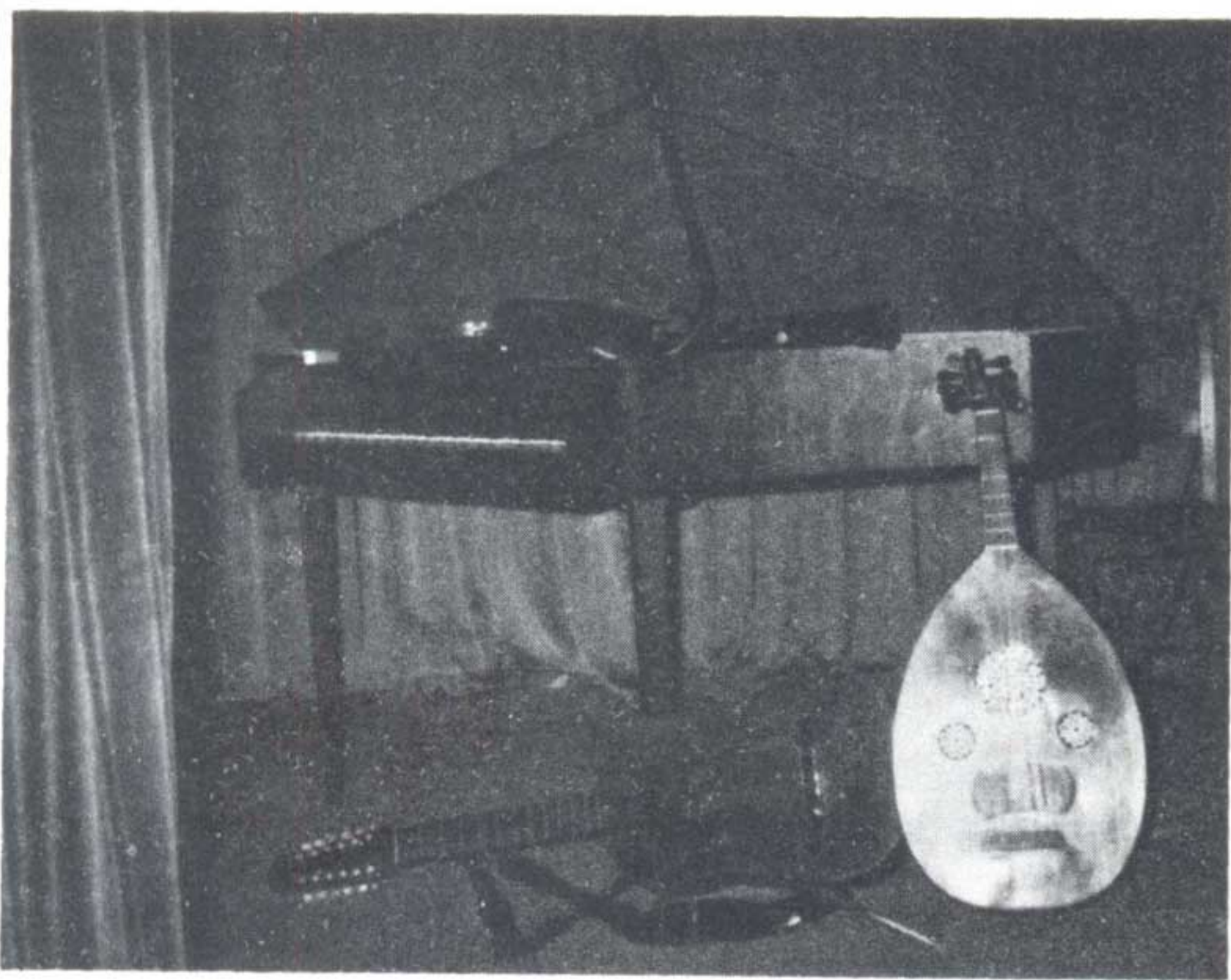
(1) Citado por Macario Bolado Hernández, Conferencia dada en el II curso de Altos Estudios Cooperativos en la Universidad "Menéndez y Pelayo" de Santander, día 22 de Julio de 1972.

(2) Revista "Comunidades" núm. 3: "Estudio dedicado a la Empresa de Transportes Urbanos S.A.L.T.U.V. de Valencia". Juan López que fue Ministro de Comercio en el gabinete de Largo Caballero. Exiliado, regresó a España en 1967, encargándose de las relaciones públicas en Saltuv hasta su muerte, en Agosto del 72.



# • LA NUEVA VIDA DE LA VIEJA • MUSICA

Cada vez que se contempla el patrimonio cultural vigente en nuestra sociedad, se comprueba la historicidad de muchos de sus elementos, que se han sucedido unos a otros, suprimiéndose escalonadamente como las siete Troyas superpuestas e ignoradas entre sí. El tiempo, que actúa sobre unos valores desgastándolos y royéndolos, hace, sin embargo, que otros resplandezcan más, incluso, que durante su época. No es sólo el negocio de los anticuarios y los coleccionistas lo que ha despertado esta revalorización de las "cosas viejas".



*Grupo de instrumentos antiguos: vihuela, laud morisco, espineta, cromorno, fídula, flautas y címbalos.*

Estas suelen ser objetos en los que la mano del hombre que los hizo puede aún percibirse —cuadros, cerámica, manuscritos, pliegos de cordel, etc.— milagro inestimable para nosotros, súbditos del reino de la producción en cadena.

Quizás ha sido la música la última de las artes en hacer sentir en gran escala el interés por su monumentos de épocas pasadas. Hasta hace muy poco era labor de escasos eruditos, más arqueólogos que artistas. Sin embargo, en los quince últimos años han sido muchos los jóvenes estudiosos de la música que, ante la apatía del medio ambiente musical (de Beethoven a Tchaikowski y tiro porque me toca), decidieron lanzarse por nuevos caminos, hacia adelante (la llamada "Música Nueva") y hacía atrás pero sin ira. Esta búsqueda de músicas dormidas en el ángulo oscuro del salón, que diría Bécquer, parte del convencimiento de que, cuando una obra es sincera, puede superar las barreras económico-sociales que la separan de nosotros y decirnos algo que nos interesa todavía.

¿Quién no deja escapar una sonrisa al oír cantar aquello de

"D'aquel fraile flaco y cetrino  
guard'aos dueñas d'el, qu'es un malino" (An).

o, por el contrario, no pone el gesto pensativo ante el verso

"Triste España, sin ventura,  
todos te deben llorar,  
despoblada d'alegría  
para nunca en tí tornar". (Juan del Enzina).

canción compuesta con motivo de la muerte de Isabel la Católica, pero que, como las coplas de Jorge Manrique —cuya versión musical de Alonso de Mudarra también se nos ha conservado— logran superar las circunstancias en las que fueron hechas y alcanzar la vida de la fama, tan pretendida por sus autores.

La alegría báquica se desata también en esta canción de Juan del Enzina:

"Oy comamos y bebamos  
y cantemos y holguemos  
que mañana ayunaremos."

Los ejemplos podrían multiplicarse dentro de los diversos contenidos —jocoso, de franco libertinaje, amatorio, filosófico o religioso— pero no pretende ser este estudio un alarde de erudición, sino una aproximación a los valores actuales de esta música.

Aparte del contenido literario, una razón por la que la música antigua cobra hoy día nueva fuerza, es la variedad tímbrica de sus instrumentos. Sus sonoridades, poco perfeccionadas, quizás, pero, por ello mismo, no carentes de cierto sabor original, semejan los balbuceos pictóricos de un niño ante un papel. Muchos de ellos representan el origen de los instrumentos modernos (rabel-violín, bajón-fagot, dulzaina-oboe,). Otros se han conservado en la música popular (flauta dulce, flauta de tres agujeros, caña, etc) y otros, finalmente, se dejaron de usar. Oírlos de nuevo reunidos, representa entrar en contacto con los esfuerzos que otros hombres hicieron por hacer agradable la vida a sus contemporáneos, expresando al tiempo sus sentimientos.

No es tampoco este hecho ajeno a la revalorización de la música popular o folklórica. Algunos grupos (Kingston Trío, Simon & Garfunkel y Mocedades, por ejemplo) dedicados a música "folk", incluyen en su repertorio algunas piezas antiguas, aunque de carácter más culto que popular. Resulta extraño e incluso ridículo ver bailar en algunas salas a las parejas al son de un "Pange lingua" del siglo XV —evidentemente



*El cromorno, instrumento muy usado en las catedrales y cortes palaciegas del siglo XVI, ofrece un sonido bronco y nasal, pero agradable a nuestros oídos.*

# CRONICA DESDE ——— ————— DINAMARCA

Por Luis GARROTE ALAMEDA

Dinamarca es una inmensa planicie que transita entre la llanura nortueuropea y la Suecia meridional. Excelentes autopistas atraviesan esta granja repleta de verdor, que dedicada en su mayor parte al cultivo de cereales ofrece cifras de producción tan asombrosas como los cerca de 30 millones de Qm. de cebada, mientras que en España doce veces más grande, apenas se cosechan los 20 millones de Qm.

No obstante, tiene Dinamarca su principal recurso económico en la ganadería, que, no solo cubre las necesidades nacionales sino que suministra las cinco sextas partes de sus exportaciones. Un sistema de cooperativas se encarga de la transformación de la leche en mantequilla, queso y leche condensada, dedicadas a la exportación.

Seeland es la mayor isla del país, y en ella se encuentra Copenhague, su capital administrativa y la primera ciudad industrial de Dinamarca. Con su 1.200.000 habitantes, Copenhague es una gran ciudad de aspecto moderno. Grandes edificios comerciales se alzan en el centro de la ciudad, de donde parten grandes avenidas, que debido a su extraordinaria carencia de desniveles, desorientan al viajero recién llegado, que no encuentra un punto de orientación y a veces camina en sentido opuesto al deseado. Tal es la similitud en anchura, trazado, etc., de todas las arterias que parten de su centro neurálgico: La Raadhuspladsen.

Algo que extraña al viajero español recién llegado, y aún más si este va motorizado, es la gran cantidad de bicicletas que circulan por la capital. Ciclistas y bicicletas que gozan de todas las preferencias imaginables tanto en la circulación como en el aparcamiento. Es de hacer notar que Dinamarca con una

producción de 200.000 unidades anuales hace que la bicicleta sea el vehículo más usado por todas las clases sociales. Todas las grandes arterias gozan de un carril lateral para el disfrute de las mismas en ambos sentidos. A la hora del cierre en los centros de trabajos y de estudio, la curiosidad se vuelve espectáculo, al esparcirse por la ciudad, cientos de bicicletas, que se mueven como un verdadero ballet ante las exigencias del tráfico.

Las calles gozan de una limpieza que nos resulta extraña y las papeleras y las máquinas automáticas, expendedoras de toda clase de mercancías se multiplican por doquier.

Ofrecen incluso estas máquinas automáticas la posibilidad de freirse unos pinchos morunos, por mediación de ondas de baja frecuencia, sin la intervención de ningún tipo de combustible.

Merece una mención especial el carácter de la juventud danesa, gente joven de pelo largo, muy largo, de rasgos faciales bellos que reflejan el idealismo típico de estos pueblos, y de una cortesía y amabilidad para con el viajero, que por ende nunca llega a sentirse extraño, que rebasa los límites de toda posible imaginación.

Juventud esta, que por su formación típicamente escandinava, no solamente goza de libertad de elección, sino que está preparada para saber elegir. Y así es tan común observar la presencia de jovencísimos espectadores en películas de una pornografía rayante en el sadismo y el mal gusto, como ver enormes colas ante las taquillas, esperando asistir a una película, con dos héroes al estilo Mortadelo y Filemón.

Así es Dinamarca y así es su gente. Si los españoles fuéramos daneses diríamos



*The Little Mermaid y el autor de la Crónica*

que "Dinamarca era diferente". Al danés esto no le preocupa, tampoco lo intenta. Es este un pueblo tranquilo y sereno, culto y laborioso cuya preocupación máxima es lograr su bienestar personal. Y a fe mía que lo han conseguido. La sonrisa luce en sus rostros, como si los problemas fueran algo ya muy antiguo, y los jóvenes, esos jóvenes antes mencionados eclipsan cualquier duda que pudiera existir al respecto.

Parto de Dinamarca, con una extraña sensación de nostalgia; desearía quedarme por más tiempo y llegar a conocer mejor este país. No obstante me siento alegre, he conocido un pueblo de superficie pequeña, pero de gran corazón.

Hasta la vista pequeña sirena, sigue mirando al mar sin desfallecer, porque este viajero español se siente romántico y presiente que algún día ha de volver.

compuesto para otros menesteres— habiendo en la música de los siglos XII al XVII danzas abundantes que estarían más concordantes con este uso (aunque uno ya no se extraña de nada después de ver como Mendelsohn coopera a la difusión de detergentes y Bach a la de televisores). También Ismael y Joaquín Díaz han contribuido en nuestro país a este acercamiento, aunque con poco respeto a veces por las obras originales.

Y no se piense que el intento queda como patrimonio de minorías universitarias. Por el contrario, en barrios del extrarradio de Madrid y pueblos repartidos por la geografía peninsular, esta música ha sido aceptada sin mayores problemas por una población que, sin embargo, se mostraría reacia a asistir a una conferencia sobre temas quizás más candentes para ellos. Lo cual demuestra que esta música no está muerta, si se la sabe interpretar con más gracia y

menos erudición de lo que en muchos casos es frecuente.

El músico que se dedica a este "menester" es un poco la suma de muchas cosas: ha de estudiar profundamente la Historia, tragar polvo en las sacristías, pasar frío en los archivos, aumentar sus dioptrías con el descriframiento de notaciones antiguas, inventarse la técnica de muchos instrumentos, muchos de los cuales se ha construido él mismo, y al final, aguantar con estoicismo las críticas de los que, sentados cómodamente en una butaca, juzgan con frialdad su actuación. Pero todo se da por bien empleado si al final de este proceso logra hacer posible que una obra, que quizás su autor anónimo dedicó a su amada porque ésta le besó cuando estaba dormido, vibre otra vez en el espacio para recuerdo de aquel hecho.

*Juan José REY MARCOS*

# LA INCAPACIDAD LABORAL TRANSITORIA ★ NUEVA NORMATIVA ★

En la denominación genérica de Incapacidad Laboral Transitoria se comprende aquella contingencia que, como su nombre indica, impide a quien la sufre realizar temporalmente su trabajo. Es una contingencia que la Ley de Seguridad Social, de 21 de abril de 1.966, incluye en su ámbito protector como originaria de necesidades individuales y familiares merecedoras de la acción protectora del Sistema.

Dicha Ley, en su artículo 126, dice:

**"Tendrán la consideración de estados o situaciones determinantes de incapacidad laboral transitoria:**

a) Los de enfermedad común o profesional y accidente sea o no de trabajo mientras el trabajador reciba asistencia sanitaria de la Seguridad Social y esté impedido para el trabajo.

b) Los denominados periodos de observación y sus asimilados o equivalentes en caso de enfermedades profesionales.

c) Los periodos de descanso, voluntario y obligatorio, que procedan en caso de maternidad".

Antes de 1 de enero de 1.967, fecha en que entró en vigor el actual sistema de Seguridad Social, cada estado o situación determinaba su propia contingencia y su régimen jurídico protector. Había un Seguro de Emfermedad, que incluía la maternidad, y otro de Accidentes de Trabajo y Emfermedades Profesionales. Cada uno de estos seguros era independiente, tenía sustantividad propia y gozaba de un régimen jurídico específico. El actual sistema, en cambio no contempla individualmente aquellos, sino que los trata en consideración a la contingencia genérica que de los mismos deriva: Esto es, la falta de salario. De ahí que la regulación de la Incapacidad Laboral Transitoria, salvo ligeros matices sea única, tanto derive de la enfermedad común o profesional, o de accidente sea o no de trabajo. La falta de salario es, pues, el punto principal de referencia de tal incapacidad.

**Beneficiarios Requisito general y condiciones.**

*Si el subsidio por incapacidad laboral transitoria constituye en realidad una prestación sustitutiva del salario, resulta evidente que el beneficiario ha de ser trabajador e incluido, como es lógico, en el campo de aplicación de la Seguridad Social.*

*La Ley parte de este principio al fijar los requisitos y condiciones para tener derecho al subsidio. Es requisito general —dice— que el trabajador esté afiliado y en alta o en situación asimilada a la de alta. (Caso del desempleo involuntario total o subsidiario).*

*A este propósito, preciso es decir, tal como prevé la orden de 31 de julio de 1.972, que si al agotarse el plazo máximo previsto para la percepción del subsidio por desempleo estuviese el beneficiario impedido para el trabajo, en forma acreditada por la Seguridad Social, y recibiendo asistencia sanitaria de la misma, se le considerará en situación de incapacidad laboral transitoria.*

*Y son condiciones particulares, las siguientes: a) en la enfermedad común un periodo de cotización de 180 días dentro de los cinco años inmediatamente anteriores a la fecha en que se produzca la baja por tales causas. Este periodo no se exige en el accidente de trabajo o enfermedad profesional, ni tampoco en el accidente no laboral; b) en maternidad se requiere que la afiliación de la trabajadora a la Seguridad Social haya tenido lugar por lo menos nueve meses antes de la fecha prevista para el parto por el Facultativo de la Seguridad Social, y que haya cumplido durante el año*

*inmediatamente anterior a la iniciación del descanso obligatorio o, en su caso, voluntario, un período de cotización de 180 días.*

*Una novedad introduce la Ley de Financiación y Perfeccionamiento de la Acción Protectora del Régimen General de la Seguridad Social, de 21 de junio de 1.972, en orden a requisitos; es sencillamente que el plazo mínimo de siete días establecido para que la enfermedad común pueda dar derecho al subsidio por incapacidad laboral transitoria, queda suprimido.*

**Cuantía del Subsidio: su determinación. Base reguladora**

El subsidio por incapacidad laboral transitoria consiste en el 75 por ciento de la base reguladora del trabajador. En caso de maternidad, si el parto es múltiple, la trabajadora tiene derecho a un subsidio especial por cada hijo, a partir del segundo, igual al que la correspondiese percibir por el primero durante el descanso obligatorio. Ejemplo: el 150 por ciento si se tratase de mellizos; el 225 por ciento si fuesen trillizos y así sucesivamente.

La base reguladora aparece determinada en el Decreto de 23 de junio de 1972 y en su Orden de desarrollo de 31 de julio del mismo año. Esta Orden en sus Disposiciones Transitorias, establece normas a efectos de determinar tal base reguladora, según que la incapacidad se haya iniciado durante el mes de julio de 1972, y dentro de este mes y año antes o después del día 18. Y respecto a la iniciada en el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 1.972 y el 31 de julio de 1.973, dispone que la citada base estará integrada:

1) Por el resultado de dividir el importe de la base de cotización del trabajador en el mes anterior al de la fecha de iniciación de la situación de incapacidad, excluidas las pagas extraordinarias del 18 de julio y Navidad y aquellos otros conceptos retributivos que tengan una periodicidad en su devengo superior a la mensual o que no tengan carácter periódico.

2) Por el promedio anual del importe de las bases de cotización de las pagas extraordinarias de 18 de julio y Navidad y de aquellos otros conceptos retributivos que tengan una periodicidad, en su devengo, superior a la mensual o que no tengan carácter periódico, correspondientes a los doce meses naturales inmediatamente anteriores a la fecha de iniciación de la situación de incapacidad.

De ser menor la antigüedad del trabajador en la Empresa o de no haber cotizado durante alguno de los aludidos doce meses, las bases de cotización se completarán promediando las que hubieran correspondido al trabajador si hubiesen cubierto dicha antigüedad o trabajado los doce meses completos en la misma empresa, teniendo en cuenta la base de cotización que hubiera procedido en su caso, de conformidad con la legislación aplicable en la materia con anterioridad al 1 de julio de 1.972 o a partir de dicha fecha.

**Nacimiento y duración del subsidio**

*En torno al nacimiento del derecho a este subsidio, existen algunos matices diferenciales, según que la causa motivante de la incapacidad haya sido la enfermedad común o accidente no laboral, y el accidente de trabajo o enfermedad profesional y la maternidad. En el primer caso —enfermedad común o accidente no laboral— se percibe a partir del cuarto día de la baja para el trabajo. En el segundo —accidente de trabajo o enfermedad profesional— al día siguiente del siniestro o al de la baja en el trabajo, respectivamente. En caso de maternidad, a partir del mismo día en que de comienzo el descanso obligatorio o, en su caso, voluntario.*

# INTENTO de APROXIMACION al ARTE DE HOY

## REFLEXIONES EN TORNO A CHILLIDA

(A Juan Angel y Vicente.)

Se ha expuesto en la madrileña galería Iolas Velasco una parte de la obra de Eduardo Chillida, escultor donostiarra que tanta popularidad ha adquirido últimamente a raíz de los comentarios surgidos sobre una de sus esculturas en el "Museo al Aire Libre" de Madrid. Si bien es verdad que la exposición ha sido todo un acontecimiento, la mayoría, menos entendida e inquieta hacia el arte de ahora, ha quedado sorprendida, observándose en sus rostros expresivas muestras de extrañeza.

Sería muy interesante y sugestivo a la vez, poder explicar esta situación, en la cual se encuentran muchas personas. Sin embargo no pretendo hacer un estudio socio-político de los procesos de "insensibilización" llevados a cabo en nuestra sociedad, sino analizar la escultura desde un punto de vista esencialmente artístico.

### EL ESPECTADOR ESCEPTICO

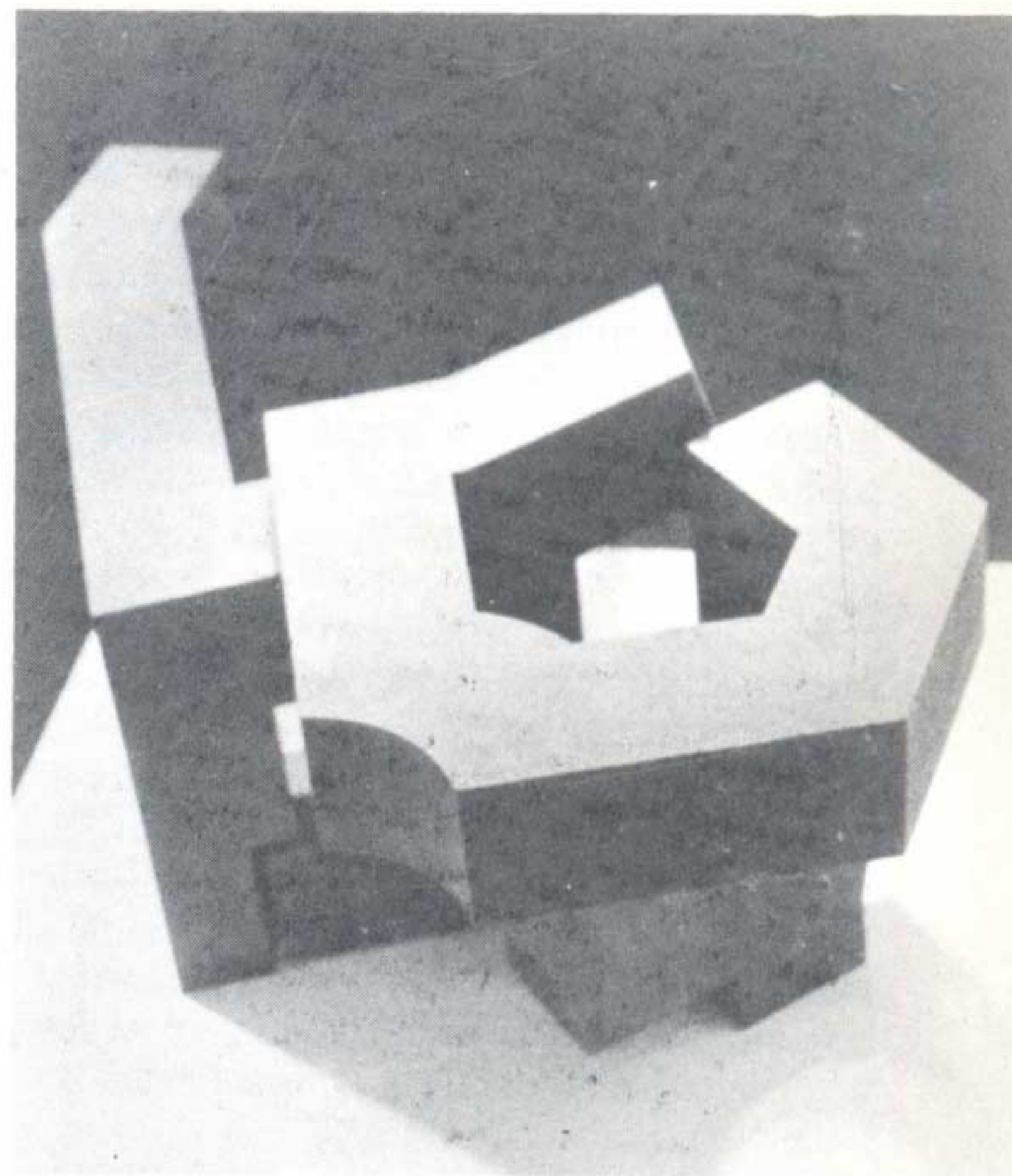
No falta quién al contemplar cual-

quier manifestación de arte, ya sea pintura o escultura, se empeña en buscarle una semejanza con seres u objetos reales. Y algo tienen de razón, pues en una época el arte consistió en imitar la Naturaleza. Evidentemente, la tradición cultural que arrastramos influye, a nuestro pesar, en los modos de actuación y comportamiento.

Pero esta postura deja de ser válida en la actualidad, ya que proporcionaría al espectador inútiles quebraderos de cabeza y quizás llegar al escepticismo, en materia artística, a al no poder dar una interpretación de lo que vé.

Buscando, por tanto, los antecedentes de la nueva sensibilidad que ahora predomina y a muchos desconcierta, vemos, con sólo retroceder unos años, que su verdadero origen está en el arte abstracto, con la peculiaridad altamente positiva, de haber abierto un camino hacia una nueva forma de ver las cosas, hacia una visión conceptual de mayor pureza y en definitiva, hacia un simbolismo.

El arte abstracto, que con frecuencia



Chillida.

*La duración máxima de percepción del subsidio es de doce meses, prorrogables por otros seis cuando se presuma que durante ellos puede el trabajador ser dado de alta médica por curación. La declaración de la prórroga corresponde a la Entidad gestora, Mutua Patronal o Empresa autorizada para colaborar en la gestión de aquella, previo el oportuno dictámen médico. La decisión de estas, no obstante, es recurrible ante la jurisdicción de Trabajo, a lo establecido en la Ley de Procedimiento Laboral.*

*En la normativa hoy vigente se prevé el supuesto de que por causa no imputable al trabajador que se encuentre en dicha situación se extinga su contrato de trabajo. La solución dada es que dicho trabajador pasa a la situación de desempleo.*

### Reconocimiento del derecho y pago

El reconocimiento del derecho al subsidio corresponde al Instituto Nacional de Previsión cuando la incapacidad sea derivada de enfermedad común o accidente no laboral; a las Mutualidades Laborales o Mutuas Patronales, en su caso, cuando sea derivado de accidente de trabajo o enfermedades profesionales, y a las Empresas autorizadas para colaborar en la gestión, cuando se derive de las contingencias a que afecte su colaboración.

El pago de dicho subsidio se efectúa por la Empresa, por delegación de la respectiva entidad obligada -I.N.P., Mutualidad Laboral o Mutua Patronal,- reintegrándose aquélla de las cantidades que abone a sus trabajadores descontándoles de la liquidación que han de efectuar para el ingreso de las cuotas de la Seguridad Social que correspondan al mismo período que las prestaciones satisfechas.

Una singularidad ofrece esta colaboración cuando la empresa emplee menos de diez trabajadores y lleve más de seis meses consecutivos pagando a alguno de ellos la prestación económica por incapacidad laboral transitoria, cualquiera que sea la causa. En este supuesto puede la Empresa trasladar en cualquier momento la ordenación del

pago directo al Instituto Nacional de Previsión, Mutualidad Laboral o Mutua Patronal por cuya delegación lo viniese efectuando. El traslado de la indicada obligación deberá tener efecto inmediato, coincidiendo con el comienzo de un mes natural y comunicarse a la entidad correspondiente con una antelación mínima de 15 días.

### Extinción, denegación, anulación y suspensión del derecho

*El derecho al subsidio por incapacidad laboral transitoria se extingue: por ser dado de alta el trabajador, con o sin declaración de invalidez; por el transcurso de los plazos legalmente fijados o por el fallecimiento del beneficiario.*

*En el primer caso, si el facultativo que diese de alta médica al trabajador o, en su caso, la Inspección de Servicios Sanitarios de la Seguridad Social, formulan informe-propuesta en el que se le considera afectado por una presunta invalidez permanente, no se produce la indicada extinción siempre que el trabajador no se reintegre antes al trabajo, hasta que recaiga una resolución definitiva de la Comisión Técnica Calificadora. Si esta declara la existencia de tal invalidez permanente, en el grado de incapacidad absoluta o de gran invalidez, su resolución debe retrotraer los efectos a la fecha del alta médica; en tal caso, se deducirá de la pensión vitalicia lo percibido como subsidio por incapacidad laboral transitoria, estableciéndose la consiguiente compensación entre las entidades gestoras.*

*El derecho al subsidio también podrá ser denegado, anulado o suspendido en aquellos casos en que el beneficiario actúe fraudulentamente para obtener o conservar el subsidio; o cuando la incapacidad sea debida o se prolongue a consecuencia de imprudencia temeraria del beneficiario, o sin causa razonable rechace o abandone el tratamiento que fuere indicado, o cuando trabaje durante la situación de incapacidad laboral transitoria por cuenta propia o ajena*

Cesar GALA

se ha usado en sentido peyorativo, no es tan nuevo ni tan extraño como pudiera parecer. El niño, cuando pinta sus paisajes, llevado por un esquematismo primario, dibuja un monigote con cuatro líneas y lo identifica con un hombre: está jugando con abstracciones. Si a la circunferencia se la considera como el símbolo de numerosos objetos existentes, la fórmula matemática que la expresa es una abstracción mayor. Y podíamos citar numerosos ejemplos que nos resultarían conocidos y harto familiares, lo cual nos hace suponer que gran parte de nuestro mundo se desenvuelve en abstracciones. Refiriéndonos a la escultura, el paso de la imitación al simbolismo es muy claro. Los artistas ya no se hacen preguntas sobre problemas inherentes a la obra de arte (proporciones, expresividad, etc.), si no que, sobrepasando la propia escultura, adquieren una repercusión y profundidad mayores. Los caminos son varios. Se busca la posibilidad de que la obra pueda engendrar infinidad de formas. Se piensa en la materia como oposición al vacío, del mismo modo que la música se opone al silencio. Se trata de provocar emociones. O se intenta sugerir un orden o estructura espacial, al igual que lo hace la escultura modular.

En fin, un abanico de infinitas posibilidades, todas ellas suplementarias, que transmiten al espectador lo que el artista siente.

## EL ARTE Y LOS ARTISTAS.

Los datos hasta aquí expuestos nos conducen a establecer una primera aproximación al arte, definiéndolo como "una técnica expresiva que sirve al artista para comunicar su vibración y provocarla en el espectador". Entiéndase por vibración lo que el artista siente, piensa o quiere decir.

Si una persona no siente, no puede comunicar nada más que su propia incapacidad de sentir. Todo lo demás serían dialécticas bellamente elaboradas para justificar y esconder su mediocridad.

## CHILLIDA Y EL MUSEO AL AIRE LIBRE.

Alguién puede preguntarse: ¿Cómo encaja, todo lo que hemos dicho, en la obra de Chillida?

No pretendemos hacer ni una crítica ni una interpretación (para deleite y comodidad de la burguesía) de la obra del escultor, pues sería ridículo querer acotar todas sus facetas en unas frases.

Chillida es un hombre que trabaja el hierro, el hormigón, el mármol, la madera, utilizándolos como medios de expresión. Sus formas —de aristas vivas y caras lisas— dan a entender la intervención de una mano sensible en la materia, sin la cual se nos hubiera presentado totalmente informe e inexpressiva. En resumen, fija un orden diferente al que la Naturaleza, a través de sus leyes físicas, hubiera establecido.

Sus esculturas, a veces móviles, provocan en el espectador la búsqueda de la posición con la que más se identifica; o bien se mueve en torno a ellas, obteniendo una secuencia de sensaciones diferentes. Su captación ya no es inmediata, sino que requiere un tiempo y un movimiento, como sucede en la arquitectura.

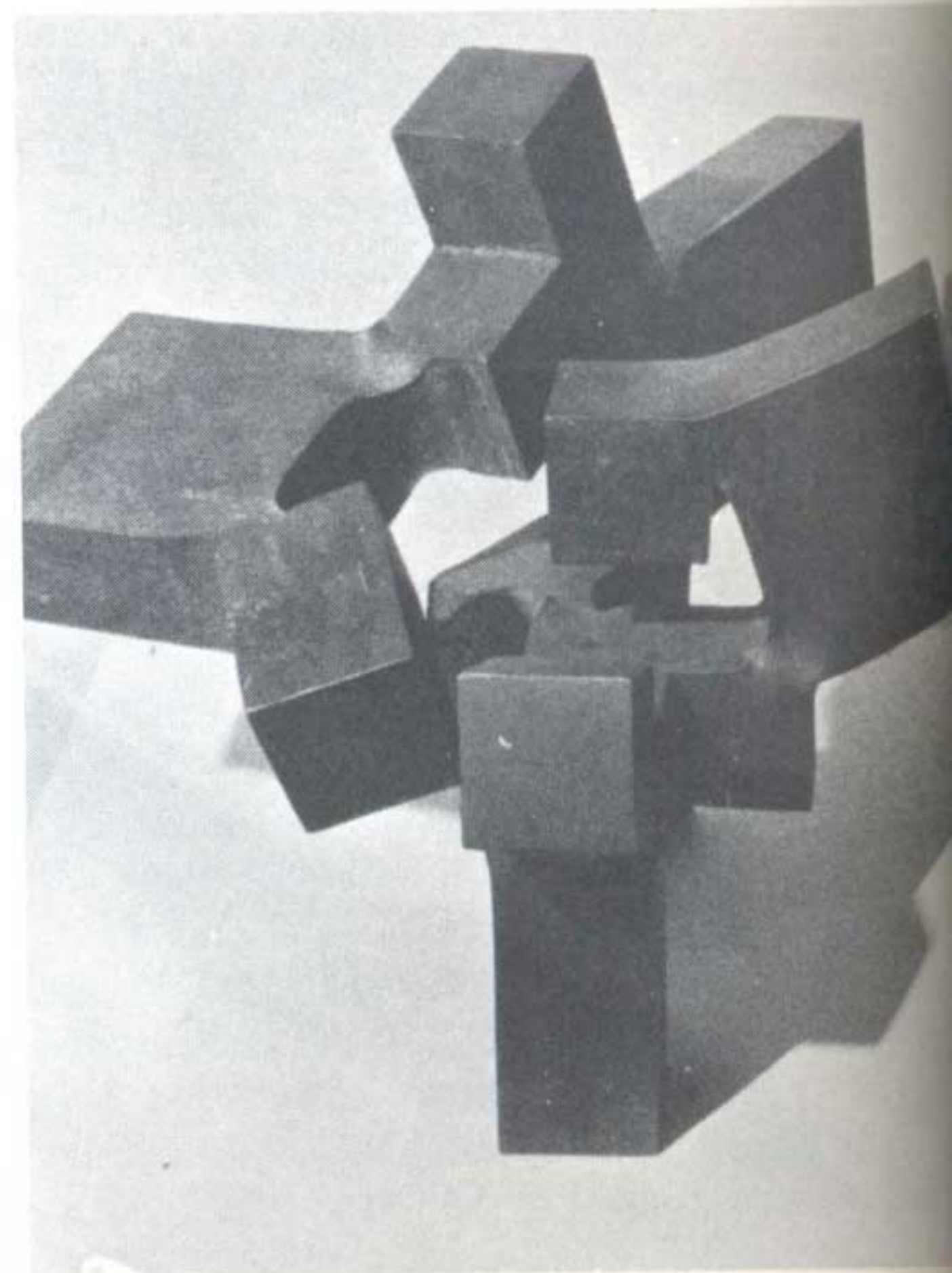
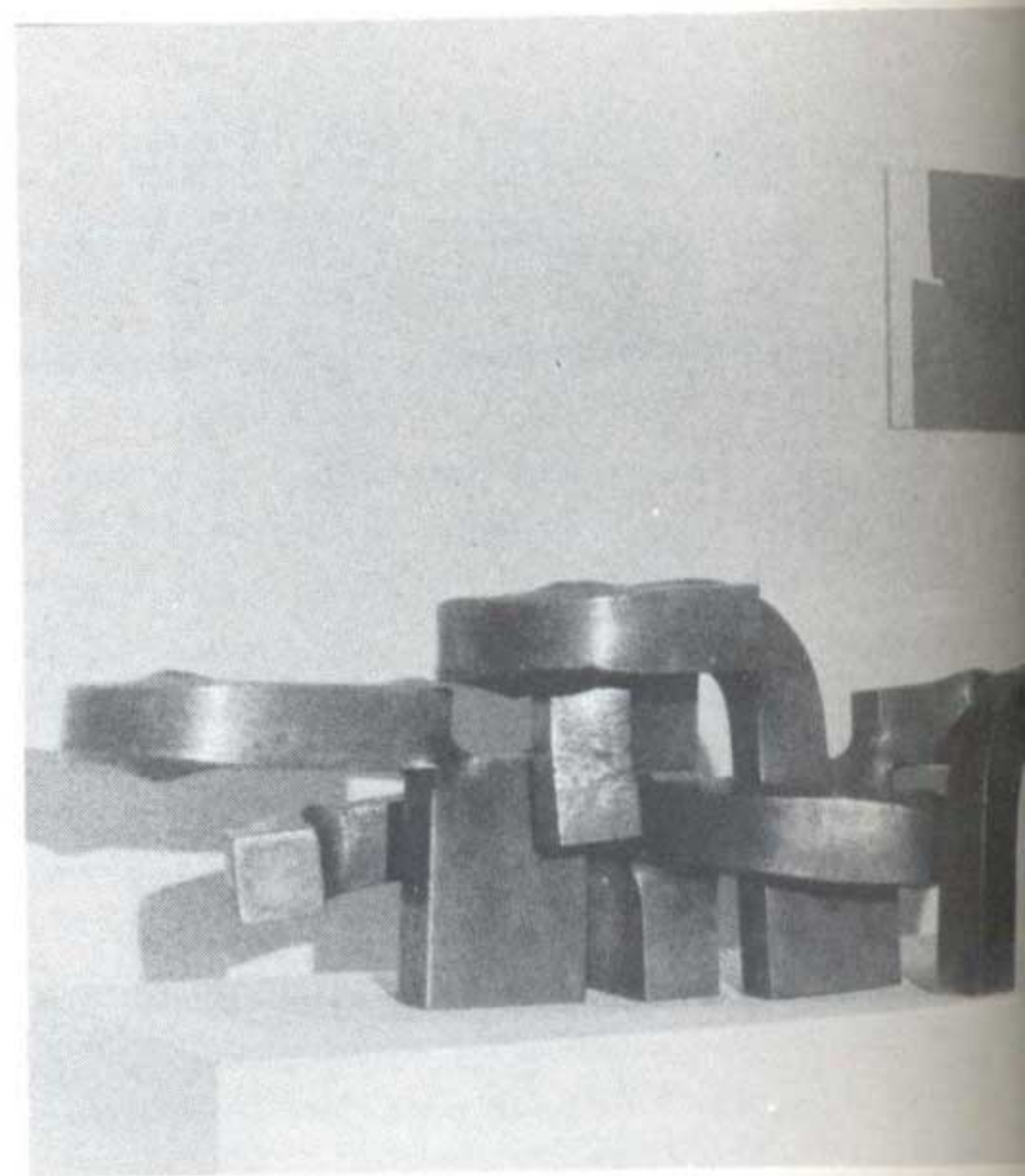
Interesante es toda su obra, al igual que la gran escultura de hormigón que espera pacientemente ser expuesta en su lugar en el Museo al Aire Libre, como interesante es la idea de este museo —desde el doble punto de vista, artístico y urbanístico—, en el que se dan cita escultores como Alberto Sanchez con sus estilizaciones, Leoz con sus redes espaciales, Sempere con sus entramados móviles, Pablo Serrano con su simbolismo, junto a Julio Gonzalez, Chirino y otros que nos ofrecen una reducida, pero clara, visión de la escultura española.

Ni que decir tiene que con este tipo de museos se consigue una mayor proyección del arte, en beneficio de todos, alcanzando aquí su verdadero sentido: el de conseguir una armonía con la ciudad y una comunicación más directa con el pueblo.

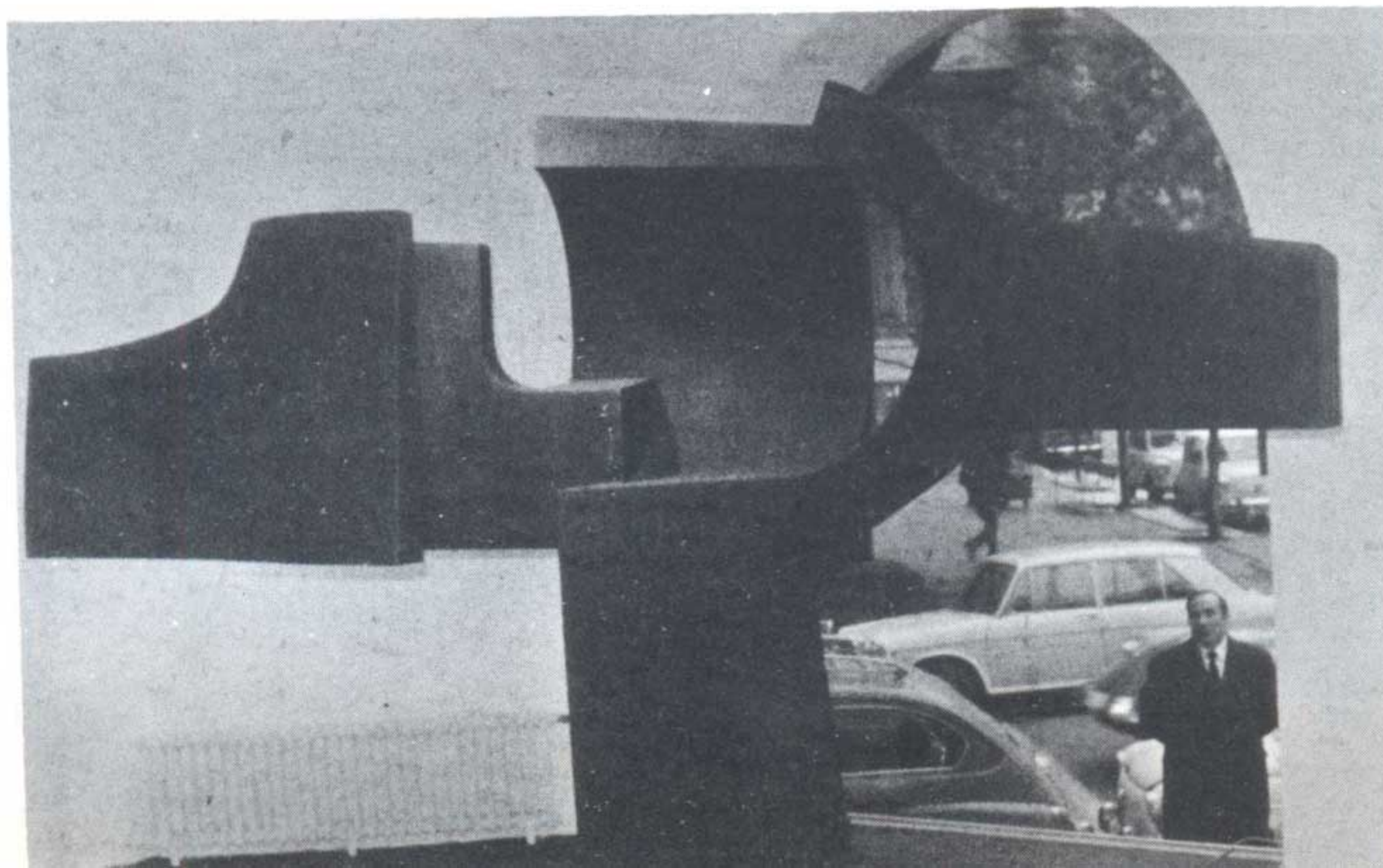
Luis FRANCO  
Reportaje gráfico: Menayo.



Julio González. Museo al Aire Libre



Tres obras de Chillida. Galería Iolas - Velasco





## COMERCIALIZACION de la POESIA

La poesía es un medio de expresión profundo y vivo; el sentimiento expresado de forma poética, adquiere una dimensión y una actualidad que lo harán válido siempre.

La poesía puede ser la más fuerte de las herramientas, como dijo Celaya, y mover a todo un pueblo, siempre que el poeta, al sumergirse en él, sea capaz de impregnarse de su sentir y de la tragedia interna que cada pueblo lleva consigo. En el momento en que un hombre lo siente en su carne y lo expresa poéticamente, la tragedia y el sentimiento conseguirán un valor universal y eterno.

Miguel Hernandez ha sido uno de estos hombres, poeta triste y olvidado por la mayor parte de las literaturas escolares. Su poesía permaneció dormida, pero de pronto empezó a despertar y apareció fuerte, viva, actual, porque su dolor no fue suyo, sino de todo un pueblo, dolor universal de todos los pueblos que buscan un camino.

Hoy Miguel Hernandez está de moda; sus versos, en los que puso sangre y alma, se bailan en las discotecas, al lado de canciones prefabricadas y huecas y no creo que él pretendiera nunca llegar al pueblo de esta forma.

Poesía y música nacieron juntas; gracias a los medios de comunicación la poesía cantada podría llegar a todas partes.

El español medio lee poco, sería absurdo pensar que si no es capaz de leer una novela, fuera capaz de enfrentarse con un libro de poemas. Por eso creo que es de alabar la actitud de muchos grupos y solistas que intentan revivificar la música popular española con los versos de nuestros poetas.

En una sociedad como la nuestra es algo ingenuo pensar que esto vaya a hacerse de forma altruística y desinteresada, pero creo que es indignante que ciertos cantantes, como Juan Manuel Serrat, aprovechen los versos que un hombre escribió volcando alma y tosiendo vida, para hacer un montaje publicitario sobre si mismo. Y desgraciadamente me imagino que las fans se volverán locas por conseguir los libros de Hernandez que ahora están apareciendo con la firma de Serrat.

Tal vez ya no seamos el pueblo que el poeta cantó, pero al menos hay que respetar el hombre muerto y creo que nada puede haber más contrario a su intención e ideología que utilizar sus versos para hacer dinero.

En fin, aunque sea triste puede ser un principio: el tiempo dirá si a través de las canciones, la poesía podrá realizar la misión social que lleva consigo.

ANGELA

# NO ES TIEMPO DE BOSTEZAR

Es verdad que bien quisiera poder volver a mis humildes escarceos literarios..., a escala infinitesimal, escribir sobre literatura, arte, cine, discografía..., todo ello de mi mayor agrado y siempre bien recibido y leído, sin problemas, pero, hay algo más latente, candente, que me impide templar el arpa, escuchar el clave sonoro, buscar la rima, armonía y melodía, como antaño, en nuestra UNI, de Gijón... pero, no es precisamente el momento... ¿Motivos? ...

Nadie ignora que estamos padeciendo un proceso de auténtica frustración; el mundo del trabajo se enfrenta —nos enfrentamos— con uno de los momentos más cruciales y difíciles de la última década, no podemos ni debemos mantenernos en silencio, ni tan siquiera al margen del problema que a todos nos implica o puede implicarnos... Esto me mueve un poco a vuela pluma, a dedicaros estas líneas, las que y como creo se decía antiguamente al final de algunos sainetes, os ruego perdoneis sus muchas faltas..., el móvil, creo los justifica.

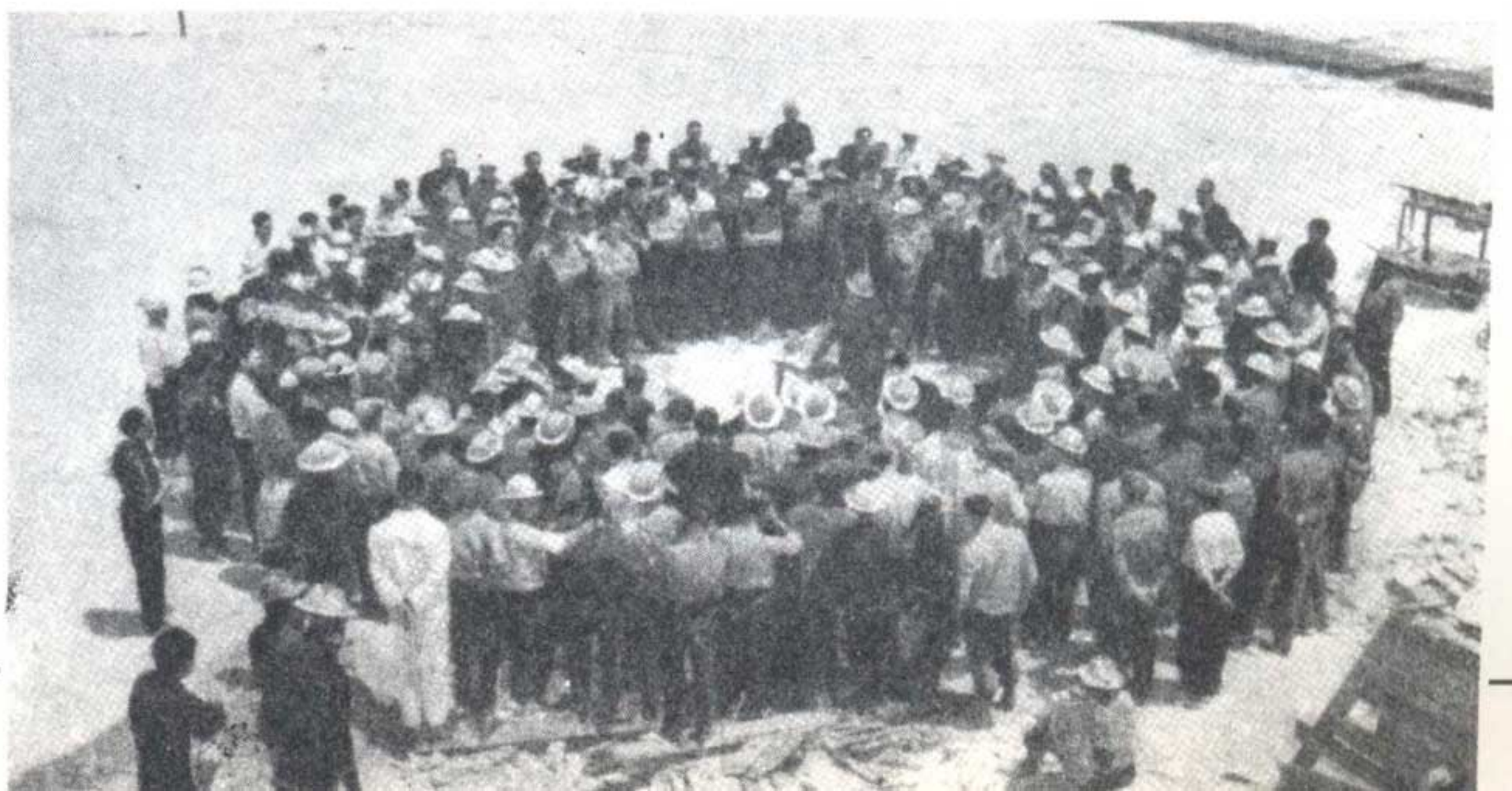
LOS CONVENIOS COLECTIVOS de que casi a diario oímos hablar e incluso ponderar, de los que la prensa, radio y TV., se hacen de continuo eco..., por los que creíamos haber alcanzado algún beneficio; las propias Ordenanzas Laborales de Trabajo, que solo Dios sabe con el trabajo y oposición que el Ministerio de Trabajo, tras dura lucha, logró fueran aprobadas y publicadas, recogiendo en las mismas una buena parte de nuestras legítimas aspiraciones, en muy corto plazo perdieron valor y eficacia, por carecer de una auténtica Vigilancia de Control. Los PRECIOS se elevan, léase disparan, cuando no son éstos los que se anticipan a los

logrados beneficios, dando al traste con ilusiones y esperanzas...

Un convenio, muchos de vosotros lo sabeis, no es generalmente "cosa" fácil, ni mucho menos cómoda, salvo raras y honrosas excepciones... Os diré, que los CONVENIOS, han constituido durante el plan de estabilización una muy dura prueba para la parte más debil... De pronto, "solos ante el peligro", quedaron éstos, los más débiles, repito, en dura y desigual lucha enfrentados con las empresas... Consiguieron, lo que buena mente pudieron, y siempre, a costa de incómodo enfrentamiento, y en muy desiguales condiciones dialécticas, y las más de las veces, con el sacrificio de sus hombres, solos, repito, ante la incierta suerte del futuro...

Latentes, muy latente están los recientes acontecimientos —conflictos—, de VIGO, en los que se ha podido constatar las pocas o ningunas posibilidades que tienen los llamados cargos de representación sindical, "línea electiva", para tratar de conseguir soluciones serias y justas; y a lo que a Garantías se refiere, ipara que hablar! ... Se ha podido comprobar que el hecho de ostentar un cargo sindical, solo ha servido, en definitiva, para complicar de forma muy trascendental, incluso a nivel familiar, la vida de los que lo ejercen. ¿A qué se debe esto? ¿Se han olvidado los Principios Fundamentales, eludiendo responsabilidades? ... EL DESARROLLO, ha de ser beneficioso para todos, pero, muy principalmente para los humildes. ¿Tendremos que retroceder en nuestro largo caminar, y que sea de nuevo, el propio Gobierno el que señale puntos de partida?

Luis J. POCH



# ★ TOLEDO: NUEVA UNIVERSIDAD ★ ★ LABORAL ★

Una nueva Universidad Laboral, enclavada en la histórica ciudad de Toledo acaba de ser inaugurada con la mayor solemnidad. Tiene capacidad para un millar de alumnos y ha costado noventa y cinco millones de pesetas.

El día 18 de octubre, su Alteza Real el Príncipe de España, acompañado del Ministro de Trabajo D. Licinio de la Fuente, del Director General de la Primera Región Militar, del Primado de España, del Director General de Promoción Social, del Delegado General de Universidades Laborales y otras personalidades, visitaron las dependencias del Centro con todo detenimiento. Se celebró a continuación el acto inaugural coincidiendo con la inauguración del curso escolar 1.972-73. Este acto revistió particular importancia. El Rector de la nueva Universidad D. José Manuel Gutierrez Bravo abrió el acto, interviniendo a continuación el Ministro de Trabajo para referirse al plan de perfeccionamiento y desarrollo de las Universidades Laborales. Sus líneas generales de orientación fueron las siguientes:

*Ampliación de puestos escolares con mínima inversión, utilizando al máximo los centros existentes y construyendo otros nuevos, con el mínimo coste posible por puesto escolar.*

*-Apertura de los centros a las comarcas circundantes, mediante alumnos mediopensionistas.*

*-Utilización de los centros para la formación profesional de adultos.*

*-Mayor participación de la mujer y de los alumnos procedentes del campo y demás sectores tradicionalmente marginados.*

*-Orientación formativa, acomodada a las nuevas líneas marcadas por la ley de Educación y a las exigencias de la política de empleo, de acuerdo con el desarrollo de España.*

A continuación dijo que en un plazo de cuatro años con una inversión que no llegará al 20 por ciento de la anterior, se está duplicando la capacidad de estos centros que, de 17.000 puestos escolares en el curso 1969-1970 habrá pasado a más de 32.000 para el curso 1973-1974, teniendo en cuenta no solo los alumnos internos, sino también los mediopensionistas y los adultos que van teniendo entrada, de acuerdo con las nuevas orientaciones. Añadió que en lo que se refiere a la mujer se han duplicado los centros especialmente dedicados a su formación, con independencia de las



alumnas externas que van ingresando en otros centros en régimen coeducativo.

Refiriéndose a los trabajadores del campo, expuso que si en 1969- suponían apenas el 4 por ciento del alumnado, en el curso actual se está aproximando ya al 20 por ciento. Con palabras textuales añadió.

"Al hacer balance de estas realizaciones no nos complacemos en los números, en los edificios o en las obras, sino que todo esto lo vemos en función de ideas, de unos postulados políticos. Son los ideales de libertad, de igualdad, de participación, los que queremos hacer entraña viva del vivir de todos los españoles. No podemos caer en el materialismo de poner nuestro ideal en el puro incremento del bienestar material; nuestro ideal es la plenitud de vida del hombre, su dignidad personal y su participación social. Y no solo queremos construir un futuro mejor para los españoles, sino que queremos que ese futuro sea suyo, por haberlo construido entre todos libre y responsablemente. En esta tarea estamos trabajando con toda la ilusión de nuestro credo político".

El Sr. De la Fuente terminó así su discurso. "Siguiendo las aspiraciones del Mutualismo Laboral, colocamos este nuevo centro, como todas las Universidades Laborales, bajo un credo político que exige la igualdad de oportunidades y la educación integral de la juventud. Sabemos que el futuro nacional será, en parte, consecuencia de nuestra obra, pero será, principalmente lo que decidan y hagan estas nuevas





generaciones, que van a tenerlo entre sus manos, día a día, en el amanecer de cada mañana, al recorrer paso a paso, en el aula, en el trabajo, en el ejercicio profesional, los caminos de su vida. Una juventud, Señor, que en la madurez de su vida, queremos que esté a la altura de sus responsabilidades, compartiéndolo con Vos la tarea fecunda de construir sobre la roca firme de lo logrado en estos años, bajo la capitanía de Franco, una España cada día mejor, mas abierta, más participada y más justa”.

El acto fue cerrado por el príncipe don Juan Carlos con las siguientes palabras en las que expresó su interés por las Universidades Laborales.

“Al inaugurar este centro y abrir el curso 1972-73, en todas las Universidades Laborales de España, quiero ver en vosotros, representantes de la juventud española,

el hombre y la mujer capaz de unificar la potencia de la máquina, la disciplina corporal y la vocación al servicio de los demás.

La vuestra es una noble misión, es un trabajo digno de una juventud y sobre todo de una vida. Habeis sido llamados de vuestros hogares y de vuestros pueblos, no solo para encontraros aquí con otros, de otros pueblos y de otros hogares, sino, para aprender un oficio, una profesión y hermanaros con los hombres y mujeres de otras tierras de España.

Al saludaros, trabajadores, mandos, profesores, quiero estimularos para que mantengais y desarrolleis con todo cariño esta gran obra que son las Universidades Laborales, a fin de que pueda hacerse llegar la educación y la formación profesional a todos los lugares de España”.



U.L. de ZAMORA

## VISITA del MINISTRO de TRABAJO

A las diez de la mañana del día 25 de octubre el Ministro de Trabajo, D. Licio de la Fuente visitó la Universidad Laboral San José, a la que el Ministerio ha dedicado una atención especial encaminada a facilitar la formación profesional hasta el nivel de Ingeniería Técnica, de acuerdo con las necesidades de la zona.

A la entrada del centro, el Ministro fue recibido por las autoridades zamoranas, Patronato de la Universidad y Rector del Centro.

D. Licio de la Fuente, acompañado siempre por el Rector, Rvdo. P. D. Alberto García Verdugo, recorrió todas las dependencias de la Universidad, visitando los talleres con todo detenimiento y conversan-

do con varios alumnos de las distintas especialidades que en esos momentos se encontraban en el recinto, recibiendo sus correspondientes clases prácticas.

El día anterior el Ministro había recibido la más alta distinción del municipio zamorano, entregándole al final del acto una placa de plata con la siguiente leyenda:

“Al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, D. Licio de la Fuente y de la Fuente, el Ayuntamiento de Zamora le ofrece este recuerdo de la concesión de la Medalla de Oro de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad, al Ministerio de Trabajo. Octubre 1972”.

Antonio ANTOLIN DE LA CORTE

El Ministro de Trabajo, escucha atentamente las explicaciones que le da un alumno de Ingeniería Técnica en el laboratorio de Ensayos de Materiales.



## CURSOS EN LA ESCUELA DE CAPACITACION

• SOCIAL •

### 1er Semestre 1973

Durante el primer semestre del próximo año se celebrarán en la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores “Francisco Aguilar y Paz” de Madrid, los siguientes Cursos con participación de antiguos alumnos de Universidades Laborales.

I.— DE FORMACION LABORAL Y EMPRESARIAL

(36 Curso) - Del 15 de enero al 9 de febrero, ambos inclusive. (Curso mixto de antiguos alumnos y trabajadores adultos).

(37 Curso) - Del 14 de febrero al 9 de Marzo. Estará integrado totalmente por antiguos alumnos de Universidades Laborales en número de 30.

II.— DE FORMACION EMPRESARIAL Y COOPERATIVA

(13 Curso) - Del 26 de abril al 19 de mayo. (Curso mixto de antiguos alumnos y trabajadores adultos).

III.— DE EMPRESAS COMUNITARIAS (V Curso). Sobre empresas comunitarias y de régimen asociativo laboral. Del 14 de marzo al 7 de abril. Estará integrado totalmente por antiguos alumnos en número de 30.

Las Delegaciones y Corresponsalías podrán comunicar a la Delegación Central el número de alumnos que desean enviar a estos cursos para resolver las correspondientes plazas.

Asimismo, aquellos alumnos interesados podrán escribir directamente a la Delegación Central en el Ministerio de Trabajo, Planta baja, Despacho nº 141.

## MADRID: de "LA CALLE VALVERDE" a "LA COLMENA"

### ALGO SOBRE MAX AUB

Tal vez no me equivoque al pensar que los diversos comentarios que ha suscitado en periódicos y revistas el reciente fallecimiento de Max Aub, han provocado en algunos una onda de curiosidad hacia el escritor, onda que se irá dilatando en la medida que el lector se familiarice con una obra cuya presencia —pensamos— no hará sino crecer en el futuro.

No vamos a "descubrir" en este artículo a Max Aub, nombre que ya debe decir mucho a nuestros lectores. Mañra-López en su "Narrativa española fuera de España. 1931-1961", Alborg en su "Hora actual de la novela", Nora en su "Novela española contemporánea", etc, etc, realizaron, hace años, una tarea que bien puede considerarse un "descubrimiento". Aunque resulte chocante, debemos afirmar que la obra de Max Aub nos cayó del cielo como un areolito incandescente, y su impacto en nuestra sensibilidad joven obró a manera de una mordedura honda y cálida.

Ahora, la muerte ha venido a cerrar la vida del escritor y se abre a los rigores de la posterioridad la posible perduración de su obra. También su muerte en el exilio tiene un sabor doblemente punzante para quienes nos hemos deleitado con algunas de sus obras. Cada cual que lleve hasta su lejana tumba la mejor corona que tenga; nosotros llevaremos nuestra admiración y el reconocimiento a su labor literaria.

"La calle de Valverde", publicada por primera vez en México en 1961, dejó en mí —como creo que debe dejar en todo lector que busca en sus lecturas la resonancia espiritual— una inquietud y una especie de nostalgia de un Madrid para mí desconocido. La impresión vino a adquirir unos contornos más sugerentes, cuando, por mera casualidad, vine a leer poco después "La colmena" de C.J. Cela.

Confesemos que nuestro artículo no pretende abordar, como es lo académico,

un análisis estilístico comparativo de las dos novelas. Damos por descontado la categoría de las novelas, escritas con singular e indiscutible maestría. En lo que se refiere a "La colmena", he de decir que es a mi juicio la mejor obra de su autor.

Lo que las emparenta, es el hecho que ambas tengan por tema la ciudad de Madrid.

Como hemos dicho, "La calle de Valverde" se publicó en 1961. "La colmena", en cambio, data de 1951. La primera, escrita "a posteriori" como para explicar un mundo, que después ha de ser trágico, y que será el tema de su famosa tetralogía *El laberinto mágico*, lleva el sello galdosiano. La segunda se nos antoja más barrojana.

Por "La calle de Valverde" vemos desfilar el mundo pululante de la época de Primo de Rivera. "La colmena" recoge la visión de un Madrid más sórdido, por el que a manera de un aire helado por un bosque, ha pasado la guerra civil; y ésta —estamos en 1942— a la que apenas se alude, ha dejado en los cuerpos y en las almas su dura huella.

Nos parece sorprendente, dada la ficha de cada una de las novelas y el pensamiento de cada autor, que su lectura nos produzca la impresión de que leamos dos tomos de un solo libro, que tiene por tema Madrid, y en el cual su autor —Cela - Max Aub— ha querido ofrecernos la historia espiritual de Madrid, desde los años veinte a los años cuarenta, dejando intencionadamente un hueco, un lacerante silencio, que es la guerra civil. La guerra civil explica el rostro tan distinto que presenta la ciudad en cada una de las novelas; y las diferencias estilísticas que pueden apreciarse, parecían también intencionadas, como un deseo de tratar de forma literaria distinta una realidad que una falla histórica ha vuelto distinta.

Ahondando en esta intuición inicial podríamos decir que la impresión bulle y despreocupada de Madrid parece



Max Aub

intencionadamente acentuada por Max Aub. La ciudad que vive una etapa brillante de su historia no adivina lo que va a perder y quema sus luces sin nostalgia. Muchos personajes pertenecen a la historia; otros se confunden y pululan en el hormiguero, que es al fin de cuentas la vida humana. Pero un hálito de poesía parece avivar el cuadro, de forma que ese "así pudo haber sido", que brota sin duda del tenaz recuerdo del escritor exiliado, nos va ganando a nosotros —los más soñadores— hasta herirnos profundamente.

"La colmena", en cambio, —tercer acto del drama— nos muestra un panorama de punzante desolación. La vida parece haber perdido muchos grados de nobleza, y la colmena, envuelta en una luz cenicienta, no conoce piedad para sus miembros. Los personajes de Cela, opacos los unos para los otros, son todos derrotados, por lo pronto de la vida, que Cela retrata como un ámbito de despiadada crueldad; otros personajes son simplemente derrotados de la guerra. Pero el arte del autor nos parece que acaba por "ennoblecer" tanta existencia innoble, tanta derrota, tanto egoísmo.

Creemos que si algún lector lee estas dos novelas seguidas, acabará percibiendo esta impresión, y de forma oblicua, captará en qué medida el segundo acto del drama, eludido, sirve de engarce a las dos novelas. Es posible también que el lector capte otros muchos matices, valore y sondee potencialidades interpretativas nuevas a las que aquí ni siquiera hemos rozado. En resumidas cuentas, sólo pretendemos ganar nuevos lectores para la literatura; tampoco nos defraudaría que sustentaran opiniones distintas a las que aquí expongo, pues suscitar opiniones es otra de las finalidades de este modesto artículo.

Lukacs, en sus "Ensayos sobre el realismo" escribe: "Ciertamente es que la evolución de la humanidad ha atravesado y está atravesando por épocas oscuras".



## Reflexiones de un cinéfilo hispano

# BOSTEZOS CARIACONTECIDOS PARA UNA SINFONIA INCONCLUSA 2º BOSTEZO "SOSEGAOS, SOSEGAOS..."

"Los españoles no estamos hechos para el cine. Nos desenvolvemos mejor en otros medios de expresión. Creo que no hemos nacido para contar una historia en imágenes". (Fernando Rey. Entrevista en "TRIUNFO", núm. 501).

—Estoy plenamente convencido de que si existe alguna persona que haya definido categóricamente la situación del cine en España, esa persona ha sido Bardem, al titular una película "Nunca pasa nada". Sí, ya sé que esto es un tópico, pero pienso que a un señor que bosteza se le puede permitir el lujo de soltar alguno de cuando en vez. Tampoco va a pasar nada.

El planteamiento actual de la cultura cinematográfica es aburrido, solemnemente aburrido. Por eso bostezo. Por eso soporto el cine que veo beatíficamente, sin rechistar, como un niño bien educado que soy y que seré. A veces me da rabia no haber tenido ocasión de trasladarme "allende nuestras fronteras"... Si hubiese podido hacerlo, ahora llenaría estas queridas columnas hablando a los lectores de UNI de "cine

Pero es tarea de la filosofía de la historia decidir si este oscurecimiento del horizonte, expresado adecuadamente por primera vez en la "Educación sentimental", es un destino fatal e irrevocable, o más bien es solamente como un túnel que, por muy largo que sea, tiene un camino de salida. De este estado de ánimo son un reflejo nuestras dos novelas; las dos son obras de "túnel". Prueba de la autenticidad que las clava a la pied de nuestro tiempo. Son como dos flechas que palpitan a la vez que ahondan más y más en la herida. "La calle de Valverde" gana su perspectiva más profunda vista desde "La colmena". "La calle de Valverde" abre una interrogación —¿a quién: al lector, a España, a la historia...?— que encuentra en "La colmena" su respuesta. Y la respuesta se amplifica de forma que viene a ser un juicio sobre la vida humana —aunque Cela diga que sus personajes "viven inmersos en su propia insignificancia"—, sobre las desesperadas ilusiones que sustentan los hombres. Evidentemente con Cela no salimos del túnel. ¡Qué difícil es ya soñar después de leer estas dos novelas tan lacerantes!

Rogelio CANO

de verdad"... ¡Qué maravilla! Yo, contando todos los cotilleos de los Festivales, todas las películas verdes... Los lectores, embelesados en mi narración... ¡Es como un cuento de Dickens!

¡Si alguien comprendiese de una vez lo que está sufriendo culturalmente España! Hay días en los que yo veo cómo la "piel de toro" sangra de desidia. Hay días en los que esta patria amada se queja, con un lamento hondo y lejano... España... Un país tan increíblemente rico en tradiciones, en literaturas... España... Un país tan moderno, tan europeizado, que sus "Normas de censura cinematográfica" derivan de una ley de 1963... ¿Para qué ponerse líricos? Uno acabaría haciendo gongorinos sonetos a esta raza trabajadora... Sí, amigos. España está trabajando en una nueva ley de censura que saldrá "el año que viene, si Dios quiere"...

El año que viene, si Dios quiere, los niños rigurosamente menores de 14 años podrán asistir a proyecciones rigurosamente prohibidas a su tierna edad, a lo mejor sin ir acompañados de sus rigurosamente papás o mamás.

El año que viene, si Dios quiere, nos enviarán por correo unos trocitos de celuloide donde ponga: "Perros de paja" (2.ª parte), y un cartelito de color malva, que anuncie: "Perdonen. Se nos olvidó en el primer envío".

El año que viene, si Dios quiere, nuestros montadores trabajarán como enanos, pegando y pegando trocitos olvidados en los primeros envíos... Veremos, completitas y todo, "¿Dónde está el frente?", de Lewis, "French connection", que ya no se llamará "¡Contra el Imperio de la droga!" y "Mr. Cabe and Mrs. Miller", que tampoco se llamará "¡Los vividores!"... Y si nos ponemos en plan bestia, veremos también "A clockwork orange" de Kubrick, o "La clase obrera va al paraíso", de Petri, y ya muy en plan salvaje, a lo mejor nos traen algún Buñuel, que, dicho sea de paso, es un cineasta español... Películas tan inofensivas y tan "Ye-Yés" como el "Concierto para Bangla Desh", podrán todos los subtítulos, aunque correspondan a las obcenias canciones de León Russell, aunque alguno que sepa inglés huya aterrorizado del cine...

Y nadie se inquietará. Warren Beatty seguirá tan guapo. Y Steve McQueen seguirá mostrándonos sus brillantes ojos azules..., como hace en la espléndida



Kubrick delante de la cámara. Si vemos en España su "A CLOCKWORK ORANGE" no será el mismo film.

"Junior Bonner", del soberbio Peckinpah. Podremos ver "Images" de Altman, "The devils", de Russell, y "Una hermanita para el verano", de Oshima. ¡Ojalá y nos sorprendan los Reyes Magos con estos preciosos regalos! Yo creo que hemos sido muy buenos este año, ¿no? Cuando escriba mi carta, les pediré muchas películas de esas que se hacen en el "extranjero", y en la post-data les prometeré cerrar los ojitos y gritar muy fuerte "Vadé retro, Satanás", si aparece alguna hermosa señora vestida indecentemente...

Sí, señor Rey, estoy conforme. Los españoles no servimos para hacer cine. Y si sirviésemos, nos iba a dar igual. Hay que resignarse. No somos unos Hawks, ni unos Minnellis... ¡Qué le vamos a hacer si nacimos en el Mediterráneo! Menos mal que Cervantes y el Siglo de Oro nos han petrificado como un pueblo culto en el siglo XVI... Menos mal que aún tenemos alguna coartadita por ahí perdida...

Sí, hacen ustedes muy bien en decir la siguiente frase: "El cine, por su carácter de espectáculo de masas, ejerce una extraordinaria influencia, no sólo como medio habitual de esparcimiento, sino como forma nueva de promover la cultura en el seno de la sociedad moderna"...

¡Muy bien dicho! ... Pero yo no entiendo nada. Es más, creo que nunca llegaré a entender nada... Yo ya no sé lo que es la cultura, si un místico secreto, una verdad ingente abortada por la historia con mayúscula, o un montón de rancios libros envueltos por el polvo...

Sí, no hay de qué preocuparse. Yo, particularmente, aún conservo fresco en mi memoria aquel célebre "Sosegaos, sosegaos...", de Felipe II.

Esto, señor Rey, y señores todos, a mí me hace pensar..., aunque nunca pase nada, aunque luego uno se toma unos vinos con los amiguetes y se confiese públicamente...

Arsenio GARCIA DE MARINA

# CONVERSACION CON GLEN WADE

Por Juan Angel VELA

(A María y Carlos Angulo)



(La adjudicación del premio Nobel de Física 1971 a Dennis Gabor, por sus trabajos sobre holografía, ha puesto de actualidad, últimamente, esta rama de la ciencia. Aprovechando su primera visita a España, hemos conversado con Glen Wade, importante científico norteamericano de la Universidad de California (Santa Barbara), especialista en Procesos de datos acústicos y Óptica moderna. Glen Wade nació en Ogden, Utah, en 1921. Octuvo los grados B.S. y M.S. de Ingeniería Eléctrica en la Universidad de Utah en 1948 y 1949, para, posteriormente alcanzar el Ph.D, por la Universidad de Stanford en 1954. Fecundo investigador, ha trabajado en los laboratorios de Micróondas y Electrónica de la Universidad de Stanford y en las industrias Zenith Radio Corporation, Philco Corporation Raytheon Company, etc. Ha sido, asimismo, director de la Escuela de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Cornell, habiendo pronunciado cursos en las Universidades de Stanford, Harvard y Tokyo (Japón), entre otras. Ha escrito más de sesenta artículos en publicaciones científicas y ha dado más de cien presentaciones de sus investigaciones en sociedades profesionales. En 1955 recibió el premio de "Primer Ingeniero Electrónico Juvenil" de la Eta Kappa Nu y en 1959 el premio anual de la Confederación Electrónica Internacional. Perteneció al IEEE y es miembro de la Sociedad Americana de Física y otras destacadas asociaciones de Científicos).

—Dr. Wade, ¿en qué se diferencia la holografía acústica de la holografía óptica?

—La holografía óptica es la técnica mediante la cual la información contenida en un haz de luz (radiación electromagnética), es procesada, almacenada y, posteriormente, utilizada. La holografía acústica difiere en que la información se extrae de una onda de presión (ultrasonido en general). Las ondas acústicas poseen la misma información, en cuanto a imagen, que las ondas ópticas. Los ojos perciben muy fácilmente la forma y color de los objetos. Se trata de conseguir las mismas imágenes mediante ondas acústicas.

—Este proceso, ¿en qué se basa y cómo se consigue?

—Algunos animales —murciélagos, delfines, ballenas— tienen la especial sensibilidad de poder percibir imágenes mentales, mediante ondas acústicas. Por ejemplo, un delfín al que se tapen los ojos, puede atravesar un aro metálico, de la misma manera que si los tuviera al descubierto. Algo similar es lo que se pretende con la holografía acústica. Hoy, es posible emplear un sistema Bragg para producir imágenes de la estructura interna de objetos metálicos, cristalinos o biológicos, que son opacos a la luz, pero transparentes respecto al sonido. Para este fin, los objetos se sumergen en agua y se irradian con ondas ultrasónicas a una frecuencia de 15 megahertzios. La imagen óptica se forma al difraccionar un rayo laser en las ondas ultrasónicas esparcidas por el objeto en el agua. La imagen entonces puede verse al procesarse la luz difraccionada de varias maneras, como, por ejemplo, enfocada la luz en una pantalla de observación para imágenes directas o por intermedio de un tubo de cámara televisora. Nuestros esfuerzos actuales se dirigen hacia la aplicación de esta técnica a frecuencias sónicas menores de cinco megahertzios, donde la absorción en tejidos biológicos es relativamente baja. Al tener éxito el trabajo, la formación Bragg de imágenes puede llegar a ser muy útil en diagnósticos médicos, en situaciones donde los rayos noson peligrosos para el enfermo.

—¿Podría extenderse un poco más en las aplicaciones?

—Aunque, de momento, en cuanto a utilización, se está aún en fase de laboratorio, hay grandes esperanzas de aplicación en un plazo de cinco a diez años como máximo, en pruebas no destructivas de repuestos o manufacturas en fábrica, formación de imágenes del

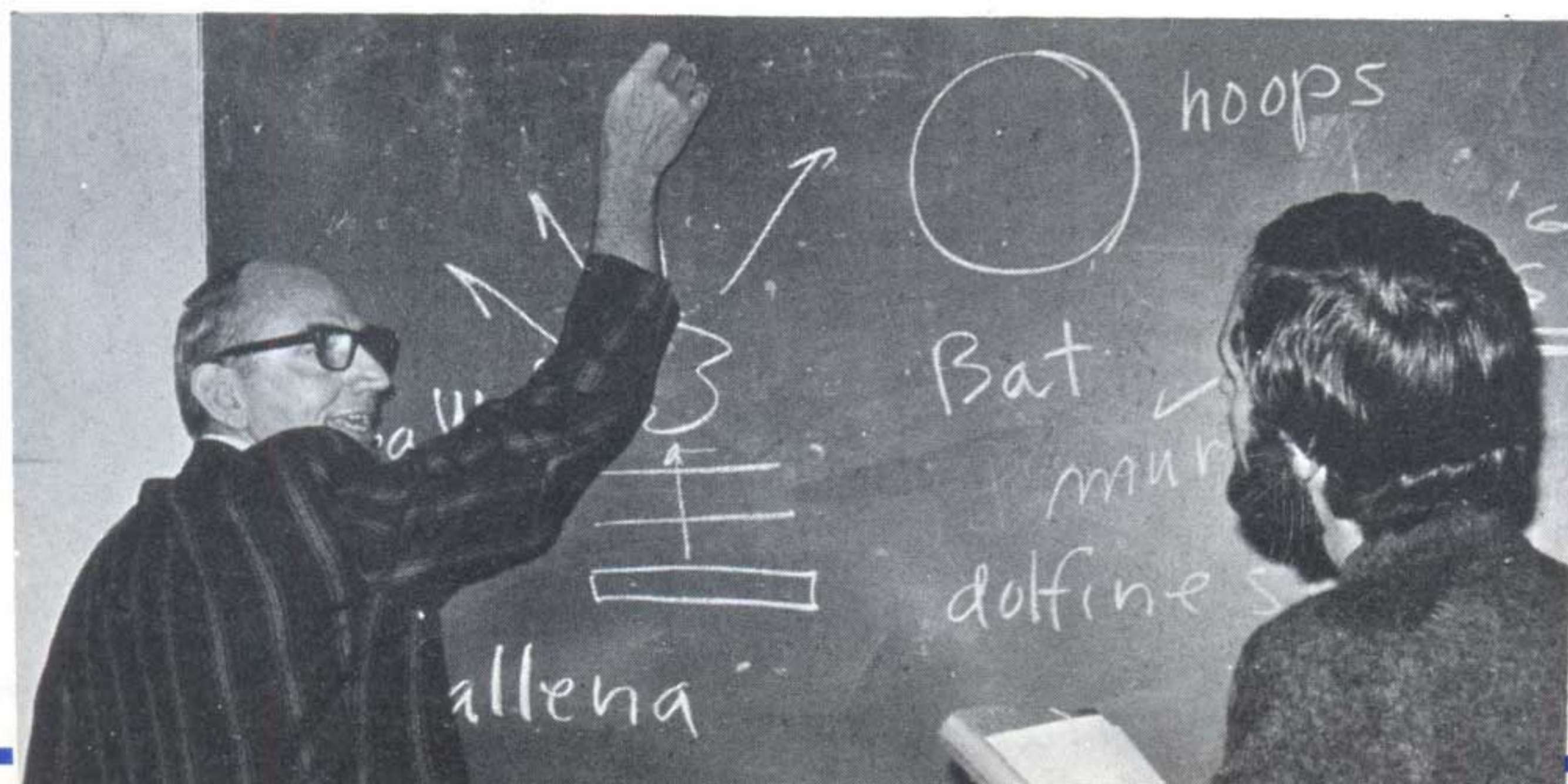
océano, percepción sísmica y, sobre todo, en medicina al visualizar partes interiores.

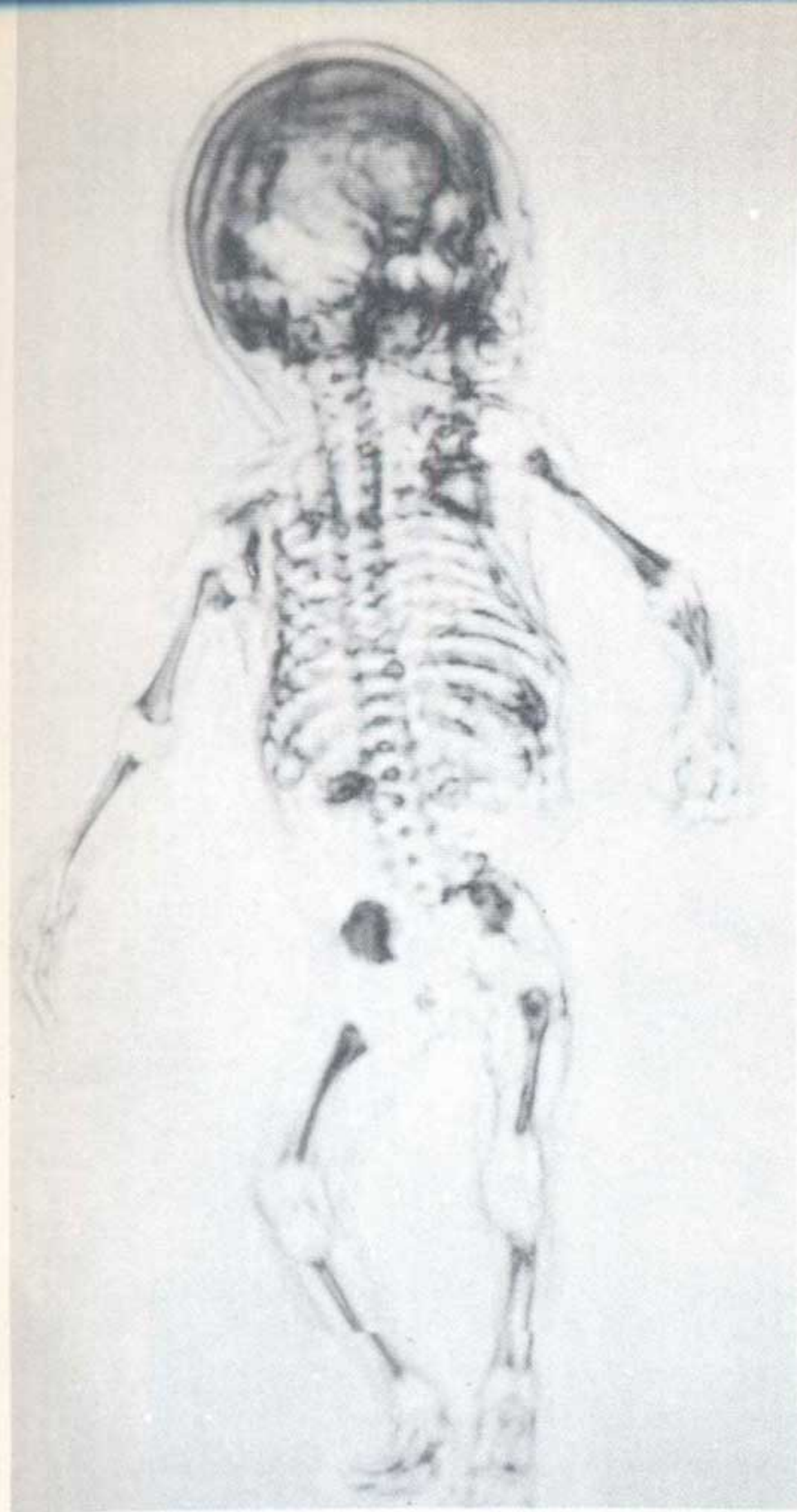
—Pero esto se consigue con los rayos X, ¿no?

—La visión por ultrasonido puede reemplazar a los rayos X, ya que estos muestran solamente las cosas muy duras, no se ven los tendones y sufren los tejidos biológicos con una exposición prolongada. Además —y esto no se logra con rayos X— se pueden hacer visibles las venas y arterias obstruidas, posibilitando la detección de esclerosis y tumores incipientes. Incluso esperamos poder llegar a ver los fetos en el seno de la madre.

(Glen Wade nos muestra varias fotografías y diapositivas, entre ellas la reproducida en estas páginas, de un niño de diecisiete semanas, haciéndonos notar los centros de osificación y las partes de los huesos con calcificación o sin ella. El ritmo de conversación es lento, por dificultades de idioma, y es preciso recurrir alguna vez al diccionario y a la pizarra, para hacer más claras las explicaciones. Habla español aceptablemente; alto, con una chaqueta chillona, entregado a la divulgación de sus conocimientos, enamorado de su trabajo, amable, bondadoso. Su interés por España es, fundamentalmente, cultural. Nos cuenta, con entusiasmo, su asistencia a conciertos y obras de teatro. Ni fuma, ni toma café, té o bebidas alcohólicas. Practica la religión mormona, secta de la que en Madrid existen dos ramas, de 50 a 100 personas cada una, y que en Estados Unidos ha experimentado un crecimiento de relación 10:1 en los cincuenta últimos años, contando actualmente con tres millones de personas).

—Vd. es un hombre cuyo trabajo se apoya en datos, cifras, investigaciones y experiencias concretas de laboratorio. Pero, por otra parte, practica una vida espiritual, cuyos fundamentos —como en toda religión— son metafísicos, anímicos





y no demostrables. ¿Cómo coordina esta, aparente, contradicción entre un modo de ser científico y un estilo de vida religioso? ¿No existe una oposición ciencia-religión?

(Se quita las gafas, como asustado por la pregunta)

—Las investigaciones científicas son muy fáciles en comparación con las vivencias religiosas, pues estas necesitan fé. La fé en la ciencia no existe, más que, en todo caso, para tener la confianza de que los estudios que se realizan pueden servir para buscar la verdad. Yo creo que existen dos partes en mi mente: La científica, ligada y enfocada hacia el conocimiento, y la religiosa, vinculada y proyectada hacia las emociones. Como ser humano, tengo unos sentimientos y una forma de obrar de los que no puedo probar su eficacia, pero que me sirven como soportes de unas actitudes, cuyos fines son lograr la satisfacción y la felicidad. La religión de una persona tiene más que ver con su conducta que la ciencia. La ciencia no te dice que trates a tu vecino con bondad, lo cual para muchos individuos —tanto médicos, como abogados, como científicos— es fundamental. No creo que exista, respecto a la religión, una oposición mayor de los científicos que de otros estamentos. Prueba de ello, es que ha habido personas profundamente religiosas y, a la vez, grandes científicos, por ejemplo, Einstein.

—Sin embargo, y, con el creciente desarrollo de la ciencia, asistimos a una crisis de fé. ¿No considera la religión como una superestructura evasiva y una experiencia excesivamente individual?

(Se vuelve a quitar las gafas)

—Aisladamente no se puede vivir una experiencia religiosa tan completa como en grupo. Sería individualista si cada persona no tuviera nada que ver con las otras. Pero debido a los contactos, que, en los diferentes servicios y actividades,

se tienen, hay influencias mutuas e interrelaciones, con las que la vivencia es mucho mayor a nivel de grupo que a nivel personal, aunque luego cada uno le dé su sello propio, por su carácter y su forma de ser. Y si progresan los individuos, se desarrolla toda la sociedad.

—Una de las características de los mormones es su disciplina y sumisión a las leyes del Estado. ¿No cree que esto ahoga el sentido de la libertad de los individuos y contribuye a mantener el orden establecido?

—La libertad no queda ahogada, pues la disciplina se acepta voluntariamente. Respecto a lo segundo, he de aclararle que los mormones no somos una secta revolucionaria, en cuanto a la utilización de la violencia para derrumbar unas determinadas estructuras. Somos pacifistas. Nuestra única "revolución" es la de las propias creencias. En ellas existe una entrega generosa, canalizada por una obra misionaria en la que, actualmente, hay unos 15.000 jóvenes (40 en Madrid) de 19-20-21 años, que ofrecen voluntariamente dos años de su vida, sin recibir nada a cambio, pagándose incluso los gastos, para mostrar su pensamiento a cualquier persona que lo desee. Nosotros creemos en Jesucristo, Hijo de Dios, que ha vivido en el mundo y nos ha enseñado una manera de actuar que seguimos y propagamos, especialmente la idea de amar al vecino.

—Pero, ¿no le parece que el amor al vecino no es privilegio exclusivo de aquellos que pertenecen a una iglesia? ¿No es más espontáneo practicar ese amor, sin pertenecer a un determinado credo?

—Sí, realmente es más espontáneo, pero hay muchas personas, como yo, que somos débiles, desconfiados y egoístas por naturaleza y necesitamos ir a la iglesia, pues nos dá fuerza, aliento y ánimos para luchar. Es como una especie de universidad, donde se nos orienta, se nos recuerda un camino que hemos elegido, donde nos unimos. Y con este lazo, con esta influencia, vivimos mejor, se nos hace más fácil nuestra identificación con nuestras creencias y su aplicación en la vida.

—La imagen que yo tengo del científico, y especialmente del norteamericano, es la de una persona demasiado especializada en su campo de investigación, encerrado en su "torre de marfil" y alejado de una visión completa

de la realidad y de los diferentes estadios de la cultura...

—Actualmente hay un movimiento enfocado a una toma de conciencia que pretende usar con sabiduría el desarrollo de la ciencia, para evitar desagradables aplicaciones. Los matemáticos, físicos, ingenieros, pueden dar la sensación, por las especiales características de sus áreas de estudio, de ser más "sabios" y estar encerrados en una "torre de marfil", como Vd. dice, aunque yo pienso que son menos difíciles sus investigaciones que las de las ciencias blandas (sociología o sicología, por ejemplo). De todos modos ahora se percibe más lo que pasa fuera y hay una creciente preocupación por la desaparición de animales, contaminación del aire, etc. En una palabra, hay un mayor interés y responsabilidad del hombre de ciencia.

—Y ¿cómo ve las relaciones entre los científicos y la política?

—No hay muchos científicos que sean políticos. Concretamente, en el senado norteamericano ninguno. Pienso que en el futuro será diferente, pues los gobiernos están teniendo más contacto con la ciencia. El presidente de los Estados Unidos tiene una comisión de científicos e incluso hay programas de divulgación por televisión, llevados por la NASA. Aunque tengan también sus fines políticos, muestran los adelantos y últimos descubrimientos en un lenguaje asequible.

—La ciencia ha usado siempre una terminología cuya comprensión ha sido inaccesible para el mundo del trabajo. Vd. que se mueve en un campo de alta investigación, ¿cree factible este acercamiento de la ciencia al pueblo en general y a sus capas económica y culturalmente más bajas?

—Por supuesto. Yo me comprometo a enseñarles a Vds. todos los fundamentos de la formación Bragg de imágenes ultrasónicas por difracción, en una hora, al igual que se los he mostrado a mi esposa. Los detalles muy específicos no, pero sí las características principales. Necesitamos esforzarnos para hacer saber para qué sirven nuestras investigaciones, explicar los motivos, procurar que nadie tenga ideas falsas, contribuir al enriquecimiento científico y de conocimiento de toda la humanidad. Hay un trabajo inmenso por hacer.

(Reporjate gráfico: Vicente MENAYO)



# SIMPLEMENTE BECARIO

(Elegía ácrata o balada irrespetuosa o tal vez diarrea)

A Rinconete, que le fué mejor el asunto.

“Ruego considere la responsabilidad de aprovechar esta oportunidad en su beneficio y en el de la sociedad española..” Peñasco que me aprisionas, espada que acaricias las vísceras de la rabia, o que vas a segarme el último retal de fé. Estos españoles teneis sentido del humor. Y al final “Dios guarde a Vd. muchos años”, apunte negro de Goya, jocosos resollar de un irrespetuoso Quevedo revivido y hacedor de comunicaciones oficiales.

Yo, Isidro, fumigador de conceptos para introducidos, paradigma de escéptico, he de claudicar. Y aunque sé que no sirve para nada DENUNCIO. Toda la gente denuncia o cuenta su vida. Desde pequeño llevo taponos en los oídos. Y me dedico a silbar o a sonarme en mis escritos porque me parece más bonito que abollar coches oficiales con una bacinilla y no toco el arpa ni el clavicordio, ni quiero hacerme socio del Atleti, ni jugar al dominó con mi primo sordonudo.

Mi problema (otros tienen almôrranas, o no salen libres los domingos, o no tira el carburador, o me ha surgido un bulto en el cuello, o no paso de nueve aciertos) digo, que mi problema, abismo, molestias gástricas o simplemente puñeta es LA BECA.

Yo y la BECA. Anticipo que el caso es una EXCEPCION y no encaja en lo previsto.

(Erase una vez un niño de catorce años al que cierta Institución concedió una beca para cursar Formación Profesional. Cuando llegó, le pusieron un mono nuevo como a los obreros de verdad y después lo adosaron a una lima con otros muchachos y los llamaban diariamente al Taller con sirena como para acostumarlos.

El niño, que trabajaba con poco entusiasmo, que rompía las mas variadas herramientas, gastaba su tiempo en lecturas “nada edificantes” al decir de sus preceptores. El niño intuía la posibilidad que de seguir él podando materiales ferruginosos, el país vendría abajo— el turismo era aún balbuceo—.

Cuando “se fué” del Centro, había gastado tres monos,— había barrido todas las naves de talleres, había conseguido algún premio literario y le incomodaba la conciencia por haber perdido el tiempo y más de treinta mil duros malogrados en tal inversión por la “sociedad española”.

El niño, con desesperación de sus padres y señores mayores que iban a casa los domingos y fiestas de guardar, y que le repetían ¡Has desaprovechado tu gran oportunidad! ¡Eso de la Vocación es solo para ser cura o no serlo! , o ¡la vocación y esas cosas son asuntos de los ricos! , por haber perdido su bequita, y no haber terminado la de Perito. El caso es que volvió a estudiar Bachillerato, tomando verdadero entusiasmo en las traducciones de Jenofonte y Tito Livio.

El niño, que ahora estudiaba mucho y con ahínco, sacaba buenas notas, fué a la Institución que le había consteado sus tres años de chapuzas y estragos metálicos. Tenia ya el Preuniversitario acabado, con sus matrículas de honor y todo y se disponía a ir a la Universidad. Pensaba el ya joven (pues tenía dieciocho años) que era de justicia que si antes le habían ayudado para no hacer nada, y por otra parte los papás y hermanitos vivían en la estrechez de siempre, (ahora más, que los hermanitos habían medrado físicamente). Pero no le hicieron caso y le mandaron un papel que ponía:

“Suficiencia de recursos... La petición no ha lugar...”

Mucho se lamentó nuestro amigo y se dispuso a estudiar en las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho. Y como había otra institución de las que redistribuyen el dinero público o dicen promocionar socialmente a los necesitados, que se llamaba Igualdad de Oportunidades, quiso comprobar si tal aserto correspondía a la realidad. Y le concedieron SEIS MIL PESETAS.

Nuestro protagonista se desconsoló. Hubo de trabajar en los menesteres más varios. Acudía por las mañanas el primero a las Bibliotecas a coger un texto, porque no tenía dinero y alguien podía sacarlo antes. Y cuando la ciudad bostezaba de día nuevo leía los cartelitos de la campaña “JOVEN APROVECHA TU OPORTUNIDAD”.

Niños pequeñitos recibían diez veces más que él. Pero siempre salía a colación la circunstancia de no estar integrado en los módulos previstos por las campañas de ayudas.

—Vd. tiene que trabajar y cotizar Seguridad Social.

—Es que si trabajo ocho horas no puedo estudiar.

—O pedirlo por su padre.

—Es que soy mayor de edad y no tengo por qué depender de mi padre...

—Lo siento hijo. Yo soy un mandado, y esta clausula dispone que...

Cansado por tanto avatar, nuestro amigo solicitó beca para residir en un Colegio Mayor. Hizo constar sus ingresos anuales, mínimos, ocasionales, inestables (lecciones, colaboraciones literarias, etc.). Tales ingresos eran inferiores a los del año que le habían dado las seis mil pesetas. Había sacado con calificaciones de notable alto su 3º de filosofía y Letras y además el 3º de Derecho.

El 2 de noviembre de 1.972, le llegó la esperada epístola. “En concepto de Atenciones Complementarias le concedemos a Vd. 4.000 pesetas y lo de “ruego considere la responsabilidad de aprovechar esta oportunidad en su beneficio y en el de la sociedad española”.

El cuento termina así. A nuestro protagonista le queda silbar, “sablear” hacer encuestas, o dar clases a una hora de su domicilio, y no vendrá hada, ni mago de lámpara y escribo en esta tarde de color sapo y me siento en el parket lleno de polvo...

Y yo Isidro, inclinado ante lo NO PREVISTO (no hay regla sin excepción). después de haber bebido licor de guindas que me trajo el Niño de Tudela, después de encender la luz, de poner el magnetofón de Milu, apago y suelto mi letanía, sólo, y me hago cosquillas en las plantas de los pies con un rotulador, y me doy risa, y rezo en la penumbra.

Amigo Pepe, que te dijeron NO por suspender una asignatura en Selectivo de Ciencias, tu padre es portero (de finca, no de fútbol, tú que descuernas lavando coches, dejásteis el pueblo, que allí se muere con viento limpio, casi de hambre, cuando no llueve o llueve demasiado y además aprobaste en septiembre...”

“Amigos que os cierran las puertas y que os voy viendo sucumbir. ¡4.000 pesetas hará un año de estudios y curse Vd. lo que más quiera”! La Cultura está vedada y esto no es lo de Uno, Dos, Tres...(Podeis argumentar que solo el hecho de poder asistir a una Facultad es una beca, que no hay ningún modulo previsto para tal supuesto, que hay hijos de obreros con 80.000 pesetas, que puedes suscribirte a un cursillo de electricista por correspondencia, que peor están los poceros del Ayuntamiento...).

Soluciones para dejar de ser EXCEPCION NO PREVISTA. Primera: Matar a tu padre y depender

## TEATRO

# CIERTO DENOMINATIVO \* ESCUDO DE \* FRUSTRACIONES

En el enrarecido ambiente de nuestro teatro, parece ser que entramos en la época indenominable. Existe actualmente un maremagno de expresiones difícil de soslayar; hay términos no aclarados que sólo consiguen confundir al espectador. Uno de estos términos es el de "autor novel". No pretendo en tan limitadas posibilidades sintetizar una idea que otros, con mayor extensión y conocimientos, han dejado en el aire, pero sí, por lo menos, puntualizar las diferencias entre una denominación como definición y otra como escudo de frustraciones artísticas.

Los autores de postguerra fueron incluidos en la llamada "generación quemada" que por una serie de circunstancias no estrenaron jamás. Se salvaron unos pocos de esta "quema". Unos por su indudable valía, otros por su "incondicional adhesión" a los momentos políticos por los que cruzaba el país. Sustituyendo a aquélla, llegó la generación que nos ocupa. Su relación nominal sería de gran extensión, pudiéndole parecer al lector de factura sensacionalista su inclusión. Esta fue bautizada como "la generación más premiada y menos representada", a la cual pertenecen los llamados "autores noveles".

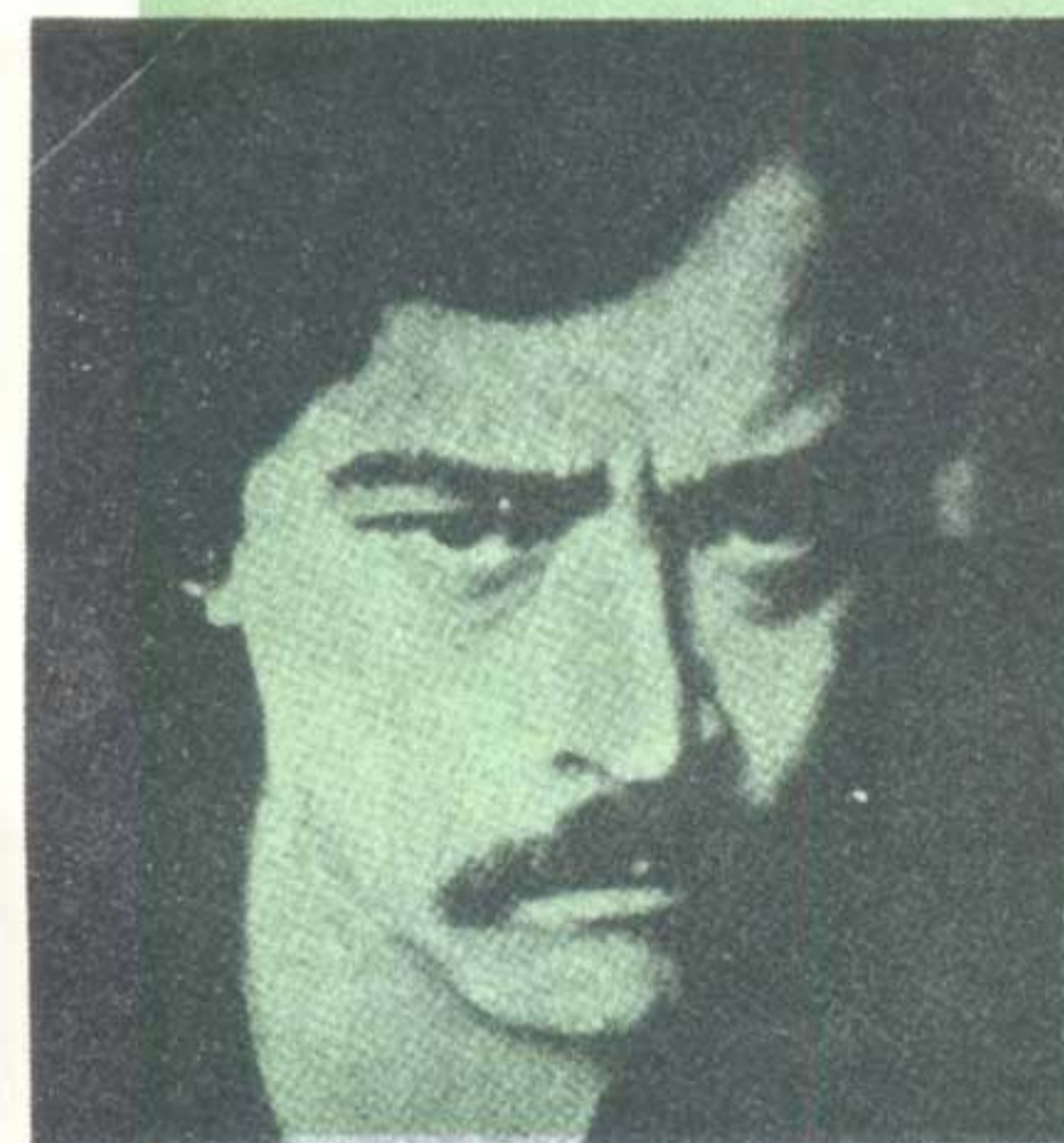
La denominación se las trae, puesto que se sigue considerando así a autores como Martínez Mediero, Casaux, Arias Velasco, López Mozo, Teixidor, Melendres, Ballester, Gil Novales, etc., que ya llevan cientos de cuartillas en su haber. Yo les llamaría autores "viejos" de cuartillas nuevas que por una u otra

circunstancia no entran en el sistema comercial, precisamente por hacerse en un teatro "viejo". Estos sí son admirables. Se comete con ellos una injusticia al limitarles el estreno a los huecos en cartelera —cuando los hay— que dejan autores más "vendibles" —que interesan al empresario— Hoy se puede ojear una cartelera de cualquier ciudad que tenga teatros en régimen de explotación y es deplorable su aspecto. Juguetes cómicos la mayor parte de veces encubridores de chistes fáciles y groseros que "complacen al público" —?—. Resumiendo, el verdadero autor nuevo es aquél que por condicionantes comerciales y —muchas veces— políticos, teniendo una calidad efectiva no estrenan, o estrenan una vez, o se les entrena a través de grupos independientes o universitarios que pueden hacerlo por no estar atados a los condicionantes citados.

Junto a los anteriores, se mueven otros "autores" —perdón— que no estrenan por ser muy deficientes. Soy un defensor incondicional del "novel" pero siempre dentro de unas coordenadas de un mínimo de calidad. Digo con esto que hay muchos que escudan su escasa calidad de dramaturgos —cuando no ninguna— con el sello de autores no estrenados por motivos de "no venderse" al teatro comercial. Me parece completamente absurdo y creo en justicia que indirectamente, con acción, son cómplices de los causantes del problema del autor nuevo digno, con calidad demostrada y que no estrena.

¿Soluciones?, las desconozco sí las hay. Quizá debiera partir de cada autor "futurible" un criterio de sincera autocensura, despejándose él mismo la incógnita de sus posibilidades de poder escribir algo acertado. En fin, que en todos los sitios cuecen habas y que, sin que se me tache de reaccionario, hay que defender a una generación desafortunada —¿...y van?—, pero solamente a ellos y no a los intrusos que a sus espaldas pretenden escudarse.

Francisco CANET CUEVAS



Jordi Teixidor que con su "Retaurle del Flautista", se puede considerar afortunado. Un éxito sin precedentes: un año en cartelera profesional.



Juan Germán Schroeder, un "quemado" no sólo como autor y adaptador, sino como director. Su vida profesional se cuenta por las "jugadas" comercialistas que le han hecho.



Enrique Llovet, un "nuevo" que de la mano de Marsillach ha escudado la cima. Une a su calidad como adaptador la de autor. Prueba de ello es el éxito conseguido con "Sócrates".

económicamente de la familia (por hijo de viuda tendrías derecho y si un hermano contrae pelagra o garrotillo habría más posibilidades).

Solución segunda o más bien hipótesis: ser árabe o negro. Convenios culturales. Árabe de los que ensucian las puertas de los servicios en Biblioteca Nacional (sionismo, antisionismo, todos no escriben). Cursan con subvención a cargo del Estado Español.

Otras soluciones. Haz una oposición a Administrativo o a Banca. Pon a tu padre a trabajar como albañil con sueldo mínimo o que cultive unas tierrecitas que apenas produzcan, o haz quinielas por un sistema de cuatro fijas y luego le preguntas a un vendedor de piedras de mechero, sobre todo si tiene sabañones en las orejas dan suerte...

Después, algún día (podrías hijo, haber hecho algo más ponderado y respetuoso y serio y decir

esas cosas que tu sabes, pero con más formalidad, y a lo mejor va uno y dice ¡Es verdad! y va y ¡zas! , te sueltan diez mil duros y así puedes terminar tus dos carreras), digo que después algún día, si nos vamos, si nos iremos, al extranjero, vendrán estos o parecidos pisauvas de los de "considere la responsabilidad que tiene de aprovechar esta oportunidad...", y nos llamarán, tal vez, malnacidos, renegados y DESAGRADECIDOS...

Y juro, juramos, si es que llega—porque esto tristemente, desconsoladoramente sigue igual que cuando Larra moría en sus cuartillas—, juro, juramos, que nadie se irá cantando, voz melancólica, empañados los ojos, lo de "Aunque soy un emigrante..."

EL SATIRO ISIDRO

## \* TOMA de POSESION del NUEVO RECTOR \*

### ASISTIO el DIRECTOR GENERAL de — PROMOCION SOCIAL —

En el aula máxima de la Universidad Laboral "José Antonio Primo de Rivera", bajo la presidencia del Director General de Promoción Social, D. Efrén Borrajo Dacruz, al que acompañaban en el estrado las primeras autoridades sevillanas, Delegado General de Universidades Laborales, Rectores de las mismas, Delegados ministeriales, Patronato de la Universidad Laboral de Sevilla, Directores de Escuelas Superiores y representantes de todos los organismos docentes, tuvo lugar el solemne acto de la toma de posesión del nuevo Rector de la Universidad Hispalense, Rvdo. Don Santiago Sánchez Regalado.

Una vez leído por el Secretario General, D. Miguel Rodríguez Pantoja, el nombramiento del nuevo Rector, éste, procedió a efectuar el juramento del cargo, juramento que le fue tomado por el Director General de Promoción Social.

Hace uso seguidamente de la palabra el Rvdo. Padre D. Manuel de Lorenzo, Rector que cesaba en su cargo para pasar a desempeñar la Inspectoría Salesiana de León, el cual pronunció unas emotivas palabras de gratitud a la colaboración recibida durante sus cinco años de mandato, palabras que fueron refrendadas, a su término, por una prolongadísima y unánime ovación del Claustro de Profesores, personal y alumnos presentes, ovación que testimoniaba un justo homenaje de afecto y de recuerdo para quien, en los últimos años supo granjearse la estimación y el respeto de todos los componentes del Centro.

Habla a continuación el nuevo Rector de la Universidad Laboral, quien tras agradecer la confianza en él depositada y también la presencia de las autoridades en el acto, hace una exaltación a los valores de que es portadora la juventud de nuestro tiempo y el amplio y fecundo panorama educativo que se abre ante ella con la nueva Ley General de Educación. —Destaca, dentro de la juventud, a la juventud del trabajo, como pilar esperanzador para el futuro de la patria y, por último tras hacer patente su entrega y cumplimiento firme del juramento que acaba de prestar, concluye rogando al Director General de Promoción Social, transmita su espíritu de servicio y su inquebrantable adhesión y lealtad al Sr. Ministro de Trabajo y, muy especialmente, a Su Excelencia el Jefe del Estado.

Cerró el brillante acto académico el Ilmo. Sr. D. Efrén Borrajo Dacruz, Director General de Promoción Social, el cual, en un magnífico discurso, ratificó el papel fundamental que desempeñan las Universidades Laborales españolas dentro de la gran empresa formativa de las nuevas generaciones del país. —El Sr. Borrajo, en su expresiva disertación, destacó los rasgos más sobresalientes de las diversas vertientes que afluyen a la gran obra de la Universidades Laborales y, con especial atención oratoria, atrajo al auditorio hacia la positiva colaboración del mutualismo, tanto patronal como obrero, a esta ingente labor por la causa social de nuestro tiempo; labor que se personaliza en los hijos de nuestros trabajadores a los que beneficia idealmente—. Dedicó inspiradísimas frases al objetivo actual de incrementar la formación de adultos en los centros laborales, en cuya misión —concretamente en el ámbito provincial sevillano— hizo notar la eficaz y valiosísima asistencia activa de la Delegación de Trabajo, a cuyo titular, presente en el acto, patentizó su mejor gratitud. —Por último, concluyó su discurso, agradeciendo la fecunda gestión realizada a través de cinco años por el Padre de Lorenzo y solicitando de todos el apoyo y la entrega más rotunda a las órdenes del nuevo Rector de la Universidad Laboral de Sevilla—.

Una gran ovación del auditorio refrendó a su término el brillantísimo discurso del Sr. Director General de Promoción Social.



Trás su Juramento, el Rvdo. Padre D. Santiago Sánchez Regalado, hizo, con muy expresivas frases, acertada proclama de su prometida entrega y su fidelidad cierta al compromiso que acababa de contraer.—Su espléndida trayectoria en el mundo de la docencia, de la formación humana y social, auguran frutos abundantes y felices a lo largo de su mandato.— Quinto Rector de la Universidad Laboral sevillana.— Quinta esperanza de seguro éxito, como ya ha testimoniado don Santiago, desde el instante de su llegada —anticipándose a lo ahora jurado— con su entrega y su labor infatigable.



El Ilmo. Sr. D. Efrén Borrajo Dacruz, Director General de Promoción Social, en su brillante discurso de la Universidad Laboral sevillana. Los matices más sobresalientes de nuestros Centros, y especialmente su fecunda proyección social en beneficio de los jóvenes y adultos de las actuales generaciones españolas, fueron expuestos idealmente en su magnífica pieza oratoria a la que nuestro corresponsal en Sevilla, Antonio Pantoja, dedica, justa y especial



Concluido el acto, fue inaugurada una exposición de reproducciones de grabados de Alberto Durero, comentada previamente por el profesor y artista don Antonio Milla. —Después, autoridades, invitados y público, asistieron a la bendición del nuevo pabellón de aulas del Centro, dependencias que recorrieron, inaugurándolas oficialmente—.

Con una copa de vino español servida a Autoridades, medios de comunicación, personal, representantes del alumnado e invitados, concluyeron estos actos, actos brillantísimos dentro de su sencillez, que jalonaron la apertura del quinto período rectoral en la Universidad Laboral de Sevilla.

*Casi tres minutos duró la emocionante ovación con que el Claustro de Profesores, alumnos y personal de la Universidad Laboral sevillana, brindaban su despedida, plena de respeto y cariño, a D. Manuel de Lorenzo; la más prolongada, más sincera y más expresiva que se ha dedicado hasta ahora a persona alguna en el Centro hispalense: la habitual sobriedad extremeño-castellana del Padre de Lorenzo, se vió inundada de emoción —como tributo personal obligado ante el noble sentimiento sevillano— por tan inolvidable ovación, con que de manera tan expresiva se le homenajeaba, y es que su nombre y su recuerdo han quedado unidos para siempre —con honores de ejemplaridad— a la pequeña y gran historia de aquella Universidad Laboral.*



## EL XXVI CONCURSO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL

Casi al cierre de la presente edición de UNI han comenzado en Sevilla las pruebas del XXVI Concurso Nacional de Formación Profesional que han concentrado en esta capital andaluza a los diversos campeones interprovinciales de cada especialidad, en número aproximado de quinientas personas entre participantes y observadores.

Asiste también al Concurso, si bien participa fuera de clasificación, una nutrida representación japonesa, país que, como se sabe, figura a la vanguardia mundial en este tipo de competiciones profesionales.

El Concurso está patrocinado y organizado, como en todas sus anteriores ediciones, por la Delegación Nacional de la Juventud, que una vez más ha contado con la valiosa colaboración de la Dirección General de Promoción Social, a través de la Delegación de Universidades Laborales y muy concretamente, en este caso, de la Universidad Laboral de Sevilla, cuyo Rector, encabezando a todo el profesorado y personal del Centro, se ha entregado incondicionalmente a colaborar para que el Concurso logre la brillantez que ya le es tradicional.

El primero de estos Concursos tuvo lugar en Madrid en el año 1947; después han venido compartiendo su sede: Barcelona, Bilbao, Valencia, Zaragoza, Málaga, Córdoba, La Coruña, Tarragona, San Sebastián, Valladolid, Cádiz, Vigo, Baracaldo, Ponferrada y ahora Sevilla, capital que por cierto, bate el record de especialidades con un número muy aproximado al medio centenar, cifra espléndida si se la compara con las 20 que se programaron en las primeras pruebas de 1947. —Entre las nuevas especialidades figuran: Cocina, Servicios, Modistería y Sastrería Industrial—. Más de 60.000 participantes en las diversas fases provinciales, interprovinciales y regionales, han dirimido estos puestos de campeones que daban el derecho a concurrir a estas pruebas nacionales de la ciudad hispalense—.

Precisamente el Director de la Sección de Concursos de la Delegación Nacional de la Juventud D. Juan José Yago Iñiguez, nos definía idealmente la finalidad fundamental de estos importantes concursos: son un instrumento orientador al servicio de la juventud española, con la intención de que ésta logre una mejor promoción de sus componentes, creando en todos ellos una verdadera vocación de trabajo, los resultados de las pruebas en su escalonamiento van estableciendo una selección fundada en normas justas y objetivas, por medio de la cual, los jóvenes dotados de cualidades y de voluntades singulares, puedan ocupar el puesto que merecen en la sociedad y al mismo tiempo lograr una verdadera superación humana y social. —Los Concursos fomentan la convivencia, intercambian métodos de formación, cultivan el sentido de la responsabilidad, informan a la sociedad sobre el nivel de estos jóvenes participantes y les estimulan profesionalmente con todo lo cual prestan un trascendente servicio al propio país—.

Independientemente de los Concursos de Formación Profesional —con miras a la juventud campesina— se celebran también los Concursos de Oficios Agrarios y los Equipos Agrarios, a través de los cuales, individualmente y

en grupos, los jóvenes campesinos tienen una gran oportunidad de demostrar el adiestramiento y perfección en sus tareas del campo.

El cierre de la edición presente, nos obliga a concluir aquí nuestro servicio informativo desde Sevilla, precisamente cuando lo más florido y pujante de nuestra nueva generación anda entregada infatigablemente al noble empeño de la más leal competición laboral que tiene lugar cada año en España.— No sabemos aún quienes son los triunfadores; pero sean los que sean, todos, con su entusiasmo y hombría de bien, están demostrando merecer la confianza ganada para su participación.— A todos, sin distinción: nuestra mejor felicitación.—

**Antonio BUSTOS**  
Corresponsal



*La juventud —aquí tenemos una expresiva prueba gráfica— sabe exaltar sus positivos valores en el campo del trabajo, perfeccionando idealmente su especialización a través de los*

# RESULTADOS Y NOTICIAS

El curso 1971-72 ha sellado otra página en la historia de nuestra Universidad Laboral. Resultaría demasiado prólijo el describir todo un apretado programa de actividades realizadas en todos los ámbitos: estudio, deporte, cultural, recreativo. . .

Hoy vamos a referirnos solamente a los resultados académicos obtenidos por los alumnos oficiales en la convocatoria de Junio. Para ello los números cubrirán un espacio de rápida información hablándonos resumidamente de lo que ha sido el estudio en el pasado curso.

	Presentados	Aprobados	Con 1 o 2 Suspendos	Con 3 o más Suspendos
2.º Ing. Téc.	41	15 (37 <sup>o</sup> /o)	22 (55 <sup>o</sup> /o)	44 (8 <sup>o</sup> /o)
1.º Ing. Téc.	136	22 (16 <sup>o</sup> /o)	39 (29 <sup>o</sup> /o)	75 (55 <sup>o</sup> /o)
Prep. I. T.	170	95 (55 <sup>o</sup> /o)	42 (24 <sup>o</sup> /o)	33 (21 <sup>o</sup> /o)
3.º Oficialía	185	129 (70 <sup>o</sup> /o)	31 (17 <sup>o</sup> /o)	25 (13 <sup>o</sup> /o)
2.º Oficialía	348	235 (67 <sup>o</sup> /o)	93 (27 <sup>o</sup> /o)	20 (6 <sup>o</sup> /o)
1.º Oficialía	267	191 (71,5 <sup>o</sup> /o)	72 (27 <sup>o</sup> /o)	4 (1,5 <sup>o</sup> /o)

En los primeros días de octubre, de nuevo se han llenado las aulas, los talleres, los colegios de una juventud entusiasta que desea formarse y ser cada día más. Las ilusiones y esperanzas de otros muchachos han nacido ya.

Las novedades más importantes en este curso lo constituye indudablemente la puesta en marcha del Instituto de Ciencias Sociales del trabajo (INTRA), así como la nueva estructuración de los colegios mayores que acogen a los alumnos del mencionado INTRA y a los correspondientes a los cursos de Ingeniería Técnica en unos edificios acondicionados al efecto en la antigua zona llamada "Granja", lindante con la Universidad Laboral.

Ha habido del curso pasado a este cambios en lo que se refiere a las enseñanzas impartidas en la Universidad Laboral, que queremos señalar por su transcendencia en el futuro.

Este año desaparece el curso de Preparatorio de Ingenieros Técnicos, al cual tenían acceso alumnos procedentes de Oficialía Industrial. Como consecuencia de ello y de acuerdo con el Ministerio de Educación y Ciencia, estos alumnos realizarán un curso puente que les permita iniciar los estudios de COU, requisito exigible para cursar la enseñanza profesional de 2.º grado.

Se inicia también el bachillerato con la implantación del 5.º curso, que acoge en su mayoría a alumnos procedentes de la Universidad Laboral de Chestre.

Especial mención merece el nacimiento del INTRA, reseñado anteriormente, en su primera fase experimental y del cual daremos amplia información de su desarrollo en próximos números.

El alumnado está distribuido en los cursos y modalidades siguientes:

## INGENIERIA TECNICA MECANICA

CURSOS	ALUMNOS	AULAS
3.º IT	43	1
2.º IT	90	2
1.º IT	24	1
OFICIALIA INDUSTRIAL		
3.º OI	322	9
2.º OI	254	7
1.º OI	167	4

## BACHILLERATO

COU	139	4
PRE-COU	110	3
5.º	270	7

Esta es nuestra "Uni" 1972-1973

B. VARILLAS COSTA  
Corresponsal (INTRA)

## ACTOS CELEBRADOS EN OCTUBRE

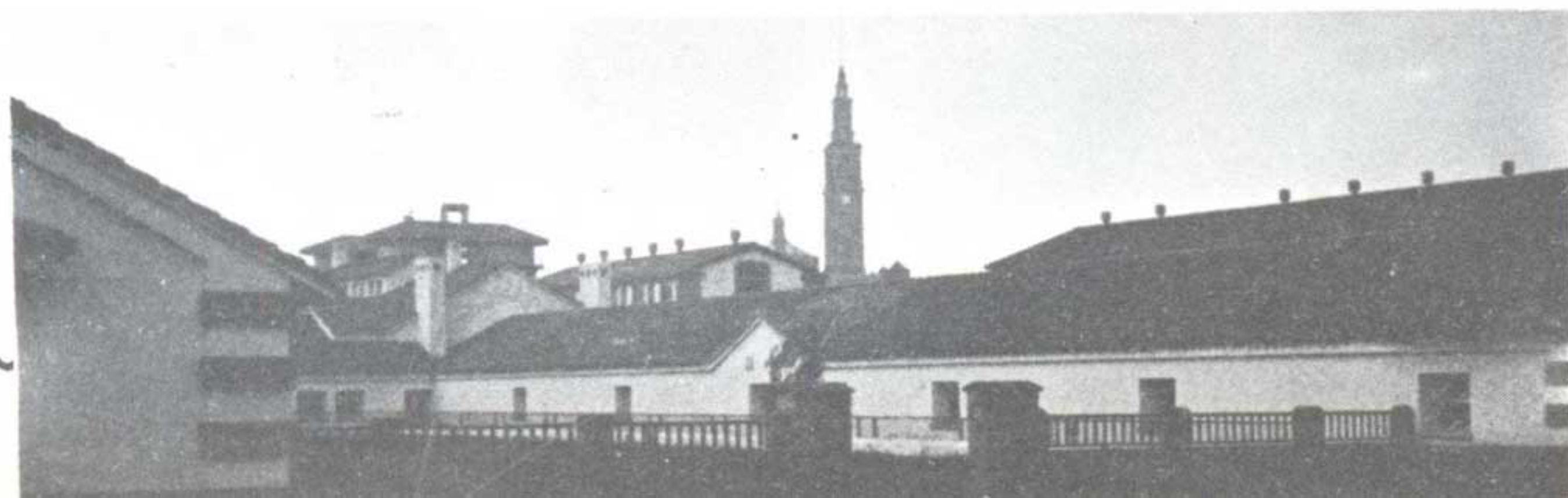
Esta Delegación organizó en primer lugar dos ciclos de conferencias, uno de carácter deportivo y el otro cultural y musical.

Como prólogo de conferencias deportivas se inauguró un llamado "rincón deportivo" consistente esta vez en una exposición de fotografías de deportistas famosos y que fueron antiguos alumnos de Universidades Laborales.

A los actos acudieron la casi totalidad de la plantilla del Real Gijón, porque entre sus jugadores figuran precisamente dos antiguos alumnos.

El 17 de Octubre se inauguraron las conferencias deportivas con una charla de fútbol a cargo de D. Mariano Moreno, Entrenador del Real Gijón y Profesor de la Escuela Nacional de Preparadores de Fútbol. La asistencia fué muy numerosa, resultando pequeño el local.

Finalmente, el día 30 de Octubre se celebró el homenaje de la Delegación de Gijón a la Polifónica Gijonesa, Agrupación de renombre universal que en tantas ocasiones ha colaborado con la Universidad, dando brillantez a los actos en ella organizados. La Polifónica dió un magnífico concierto compuesto de dos partes con obras clásicas, modernas y regionales, bajo la dirección de Carlos Sampedro. El éxito fue inenarrable, no ya la prensa local sino incluso la televisión dió amplia información de este acto al que asistió un público numerosísimo. En el entreacto el Presidente de la Delegación Sr. de Lera Menéndez, entregó una placa conmemorativa al Director de la Polifónica.



## DELEGACION de GUADALAJARA

# UN FESTIVAL YA TRADICIONAL

El "Día del Antiguo Alumno", es una Fiesta que ha establecido la Delegación de Guadalajara con el fin de darse a conocer en esta provincia y así poder tener un campo más extenso en cuanto a puestos de trabajo, formación física, cultural, etc.

Este año la Fiesta ha sido repartida en tres días y se celebraron los siguientes actos:

El viernes día 10, a las 7, 30 de la tarde, tuvo lugar en el Teatro Coliseo Luengo la representación de "La Herida Luminosa", de Sagarra, por el Cuadro Artístico de Hermandades de Trabajo. Fué una gran interpretación. Asistieron al acto distintas personalidades de Guadalajara y más de 800 personas. Al final, la rondalla de Hermandades de Trabajo ofreció un concierto a los asistentes, que fué muy aplaudido.

El sábado día 11, a las 4, 30 de la tarde, tuvo lugar un emocionante encuentro de fútbol entre los componentes de la Hermandad y los empleados de la Factoría Hispafert. Para el ganador se tenía preparado un trofeo grabado con el nombre de la Hermandad, el cual fué entregado al terminar el partido al equipo ganador, de la Factoría Hispafert.

Este mismo día, a las 9 de la tarde, en el Restaurante Las Cuevas del Clavin, se celebró un vino español al que asistieron todos los miembros de la Hermandad junto con los componentes del Teatro y los de la Rondalla, seguido de un baile de hermandad que se prolongó hasta la madrugada.

El domingo día 12, a las 11 de la mañana, hubo una misa a la que asistieron diversas personalidades de Guadalajara. A las 2, 30 tuvo lugar en las Cuevas del Clavin una comida a la que se invitaron a los Jefes de personal de diversas factorías de Guadalajara y provincia. La comida estuvo muy acertada y al igual que en los anteriores actos acudieron distintas personalidades de Guadalajara. Después, a las 7 de la tarde hubo otro segundo baile de hermandad al que asistió toda la juventud de Guadalajara.

Esta Fiesta ha sido muy importante para la Hermandad, ya que al tener entrevistas con las personalidades que asistieron a ella, nos han prometido tenernos en cuenta para puestos de trabajo y para los diversos cursillos que se van a realizar.

Julio ARROYO



Vista general del Teatro en el día del Antiguo Alumno.



Comida de Hermandad

Protagonista: El antiguo alumno

## MIGUEL ENRIQUEZ

## NUEVA VOZ GALLEGA

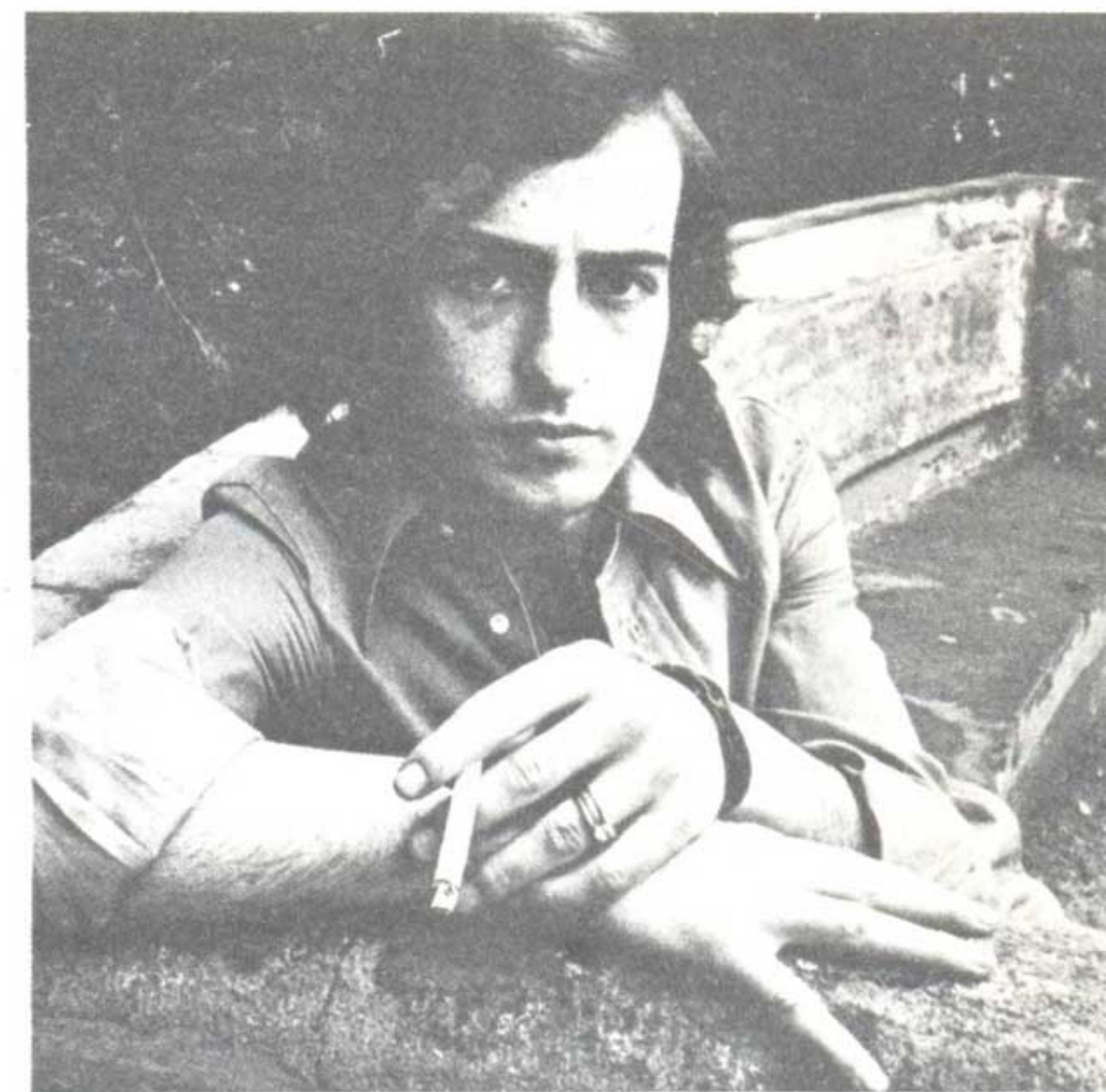
Nace un nuevo nombre en el panorama musical gallego, si por profesional se entiende tener algún disco en el mercado. Pero la verdadera profesionalidad de Miguel Enriquez viene de más lejos. No es un producto prefabricado para aprovechar el filón de éxitos conseguidos por las canciones interpretadas en lengua gallega. Miguel Enriquez lleva muchos años cantando en su idioma.

Recordarán algunos todavía, por donde discurrieron sus primeros pasos como cantante. En la Universidad Laboral de Tarragona, allá por los años 68 ó 69, cantando, componiendo. Allí de dónde años antes saliera Joan Manuel Serrat, Miguel Enriquez estudió Ingeniería Técnica. Primero como componente de distintos conjuntos y después como cantautor definitivamente, actuó en numerosas ocasiones en su Galicia natal y en distintos puntos de la península. Finalista entre 180 participantes en el Concurso de Nuevas Voces de Radio Nacional y premiado en el I Concurso de Canción Gallega, actuó también junto a importantes figuras en el Festival de los Olés de la Canción.

Miguel Enriquez se siente enraizado a su tierra gallega y es a ella a quién

ofrece su labor, su obra. A su tierra y a sus gentes, y, en definitiva, a todos los que poseen sus mismos sentimientos. Con este single recién salido al mercado, en el que se encuentran "MEU BEN VEN", (Ven mi amor) con ritmo de samba y "CONTOS D'ABOS" (Cuentos de abuelos) de estilo nostálgico, Miguel Enriquez se sitúa entre los que, entre profesionales, se conocen por "a tener en cuenta".

ONE



# ACTIVIDADES DE LA JUNTA ASESORA

Esta Junta viene desarrollando los trabajos que se le encomendaron y últimamente ha celebrado las siguientes reuniones:

Reunión del 3 de octubre.— En la primera de ellas celebrada en la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores, se estudiaron los resultados de la encuesta enviada a los alumnos por mediación de la Revista "UNI", tomándose buena nota de las sugerencias recibidas. Se constató que el 22 por ciento de las respuestas correspondían a alumnos de Ingeniería Técnica; el 34 por ciento a Maestros y Bachilleres Superiores; el 32 por ciento a Bachilleres y Oficiales; el 12 por ciento a alumnos sin titulación y el 1 por ciento a Asistentes Sociales.

Se consideró unánimemente que por las respuestas recibidas la Revista viene cubriendo una destacada función que merece ser ampliada.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.— Que se incremente la acción asistencial de la Hermandad sobre todo en el campo de la colocación, continuándose la intensa labor que ya viene realizándose.

2.— Requerir un mayor apoyo por parte de las Universidades Laborales a aquellas Delegaciones emplazadas en su zona y ampliar la organización de cursos en dichos centros en los que pueden participar antiguos alumnos.

3.— Que "UNI" intensifique su acción publicándose con carácter bimensual y manteniendo al mismo tiempo el Suplemento Mensual de Colocaciones, cuya eficacia ha sido comprobada.

Finalmente se establecieron tres Ponencias para la continuación de los estudios. Estas fueron:

1) Colocación; 2) Cursos y relación con Universidades Laborales; 3) Boletín.

Reunión del 2 de noviembre.— Esta reunión fue presidida por el Ilmo. Sr. Delegado General de Universidades Laborales D. Federico Gómez Rodríguez de Castro, celebrándose en su despacho oficial.

Se leyeron los informes de las distintas Ponencias creadas en la reunión anterior y a lo largo de las mismas el Sr. Rodríguez de Castro fue exponiendo las siguientes sugerencias:

—Necesidad de racionalizar la campaña de puestos de trabajo estableciendo contacto con el P.P.O. y con la Dirección General de Empleo.

—Respecto a las enseñanzas en las Universidades Laborales, expresó el deseo de llegar a la Educación Permanente como una etapa más en la evolución que se viene realizando. Manifiestó que se han suprimido actividades docentes que habían perdido interés, introduciéndose en cambio otras como la Electrónica, la electricidad, la química o incluso la del sector servicios que ofrecen nuevas posibilidades. Asimismo indicó que estaba prevista para la Universidad de Alcalá una Escuela de Informática, así como la implantación de otros estudios como idiomas, secretariado, hostelería etc. de acuerdo con las exigencias del momento.

—Necesidad de intensificar los estudios cooperativos con la finalidad de ir progresivamente a la Empresa Comunitaria.

—Se aspira a que de las Universidades no salgan solo alumnos a nivel de trabajador sino también a nivel de empresarios, formando en ellos la capacidad de crear Empresas Comunitarias y establecer Cooperativas. El interés del Ministerio de Trabajo queda manifiesto en este aspecto, entre otras cosas, con la creación de una Subdirección General de Empresas Comunitarias dependiente de la Di-

rección General de Promoción Social y con la cual podrá establecer contacto la Hermandad.

—EL INTRA continua sus actividades en la Universidad Laboral de Gijón y su última finalidad es la de proporcionar a los antiguos alumnos conocimientos complementarios de las empresas, haciendo de ellos auténticos empresarios.

—Para una mayor efectividad en la planificación de cursos y colocación por parte de la Hermandad, conviene establecerse una colaboración directa con el Negociado de Enseñanzas Especiales de Universidades Laborales, y seguir la trayectoria de los antiguos alumnos una vez abandonen la Universidad para conocer los distintos campos que ofrece la industria e ir adaptando las enseñanzas a las exigencias que vayan produciéndose.

Reunión del 20 de noviembre.— Asistieron a esta tercera reunión los Sres. Alvarez de Prado, Vela del Campo, Dominguez Narbaiza, Rojo Aguado, Esteban Pérez y el Delegado y Secretario de la Hermandad, y se celebró en la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores.

En esta reunión se siguieron estudiando las materias de las distintas Ponencias, llegándose al acuerdo de finalizar el trabajo en un plazo de 15 días, debiendo presentarse un informe en la próxima reunión.

Se trató además, entre otros asuntos, de la conveniencia de reestructurar la Junta con la posible incorporación entre otros antiguos alumnos de alguna antigua alumna procedente de las Universidades femeninas. Asimismo se habló del Consejo de Redacción de "UNI" y se delimitaron funciones tanto de la Junta Asesora como de dicho Consejo.

# \* CRISTO Y MI REVOLUCION \*

Es verdad que hoy se habla mucho de "revolución". Sienta bien, está de moda. Es más, todo el mundo trata de hacer su revolución: el obrero, el estudiante, el funcionario...

Se trabaja desde distintos niveles, con miras a sustituir lo injusto de nuestra sociedad. Se pretenden nuevos pilares, basados en la justicia y solidaridad entre los hombres.

Se lucha por acabar con las condiciones infrahumanas de vida, se hace la revolución para suprimir las "esclavitudes modernas" y las enormes desigualdades que palpamos a poco observar, en nuestro mundo de hoy. Hay actividad, movimiento, inquietud...

Y mientras esto ocurre a nuestro alrededor, una gran parte de la humanidad, señalada con el distintivo de "cristiana", permanece a la expectativa, instalada en el cómodo sillón del expectador, se limita a juzgar los acontecimientos y desde luego a omitir su veredicto, ya en pro, ya en contra de los mismos.

Entonces surge aquí una pregunta:

¿Por qué no despertar de nuestro placentero sueño y comenzar, de una vez por todas, a llevar a cabo "nuestra revolución"? ¿La revolución de Cristo?

Pero, ¿fué en realidad Cristo un revolucionario?

Lo primero que se me ocurre es aclarar un poco lo que se entiende por revolución

En terminos generales, puede decirse que revolución es un cambio radical del orden establecido en el ámbito de lo social, aunque afectando también al individual.

Sin embargo, teniendo en cuenta que la palabra "revolución". significa varias acepciones subversivas, más o menos aceptables o condenables, puede obtenerse una definición entendida como la SUPRESION RADICAL DE LAS GRAVES INJUSTICIAS DE NUESTRA SOCIEDAD. Y en este sentido SI puede decirse que Cristo fué un autentico revolucionario. Es más fué buscado por ello, por ser cómplice y conspirar contra el gobierno establecido.

En el cumplimiento de la ley, el judío se sentía obligado a observar los más insignificantes ritos en ella prescritos pero su observancia no era más que aparente. Del espíritu se cuidaba poco. Estas personas eran los llamados fariseos y sus interpretaciones: farisáicas.

El precepto mayor de la ley es el AMOR: "Ama a Yavé tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas"

(1). "Amarás a tu prójimo como a ti mismo"(2)

En la vida corriente, el amor fraterno quedaba reducido a fáciles límites, prójimo era sólo el amigo, el conocido, el familiar. La ley decía también sobre el gentil, pero éste no era considerado como prójimo.

Otro punto característico del pueblo israelita era la esperanza de un Mesias. Pero una mentalidad estrecha, había hecho que los anuncios proféticos fueran interpretados "farisaicamente". Se esperaba a un Rey liberador, rico y poderoso y que acabase con el yugo romano.

Pero; aparece el obrero Jesús, vestido pobremente, mal alimentado y asociado con gente común, con desocupados. Y comienza a predicar no una doctrina más, sino un modelo de vida pleno.

Repite que el primero y mayor mandamiento de la ley es el amor de Dios y que igual que este es el segundo, "amarás a tu prójimo como a tí mismo". Pero hace además comprender a todo un sistema establecido que el motivo de ese amor no puede ser tan reducido, sino amplio en su extensión, abarcando a pobres y ricos, enemigos y amigos, pues todos ellos son hijos de un mismo Creador.

El no ha venido ha derrocar la ley con violencia, El enseña la manera de perfeccionarla y por tanto no es un revolucionario en el sentido radical de la palabra.

En cuanto a su misión, Jesús no ha venido a resolver los problemas sociales; ¿Quién me hizo juez y repartidor entre vosotros? (3). No ha venido a liberar a Israel del poder romano. El da una norma general: "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios" (4).

Y es que siendo Hijo de Dios, como así lo llamó primeramente Pedro, no

necesitaba regentar un territorio en esta tierra Su Padre lo había destinado así.

Su reino no era de este mundo. No podía serlo. El viene para dar testimonio de La Verdad (y no una más, superada a lo largo de la historia) y a señalar la verdadera meta de la vida humana; Dios. "Me voy al Padre". "Me voy a prepararos un lugar..."

para que donde Yo estoy también estéis vosotros" (5)

Jesús, choca con los fariseos, los escribas y con los doctores de la ley. Su doctrina es subversiva, rompe con la mentalidad de esos jefes espirituales, exige un "cambio", pero de actitudes.

¿Ha sido entonces Cristo en algún sentido un "auténtico revolucionario". ¿Un líder?. ¿Un jefe, cuyo único desvelo fué hacer el bien, llegando hasta las últimas consecuencias: MORIR y en una cruz?.

A todas luces que sí, si por "revolución" se entiende UN CAMBIO RADICAL DE MENTALIDAD. Pero esta revolución va derechamente a lo más íntimo de nuestra personalidad, para transformarla y no es un cambio violento de la sociedad y sus estructuras.

Creo que nos ha cabido en suerte a nosotros los "cristianos" una gran revolución.

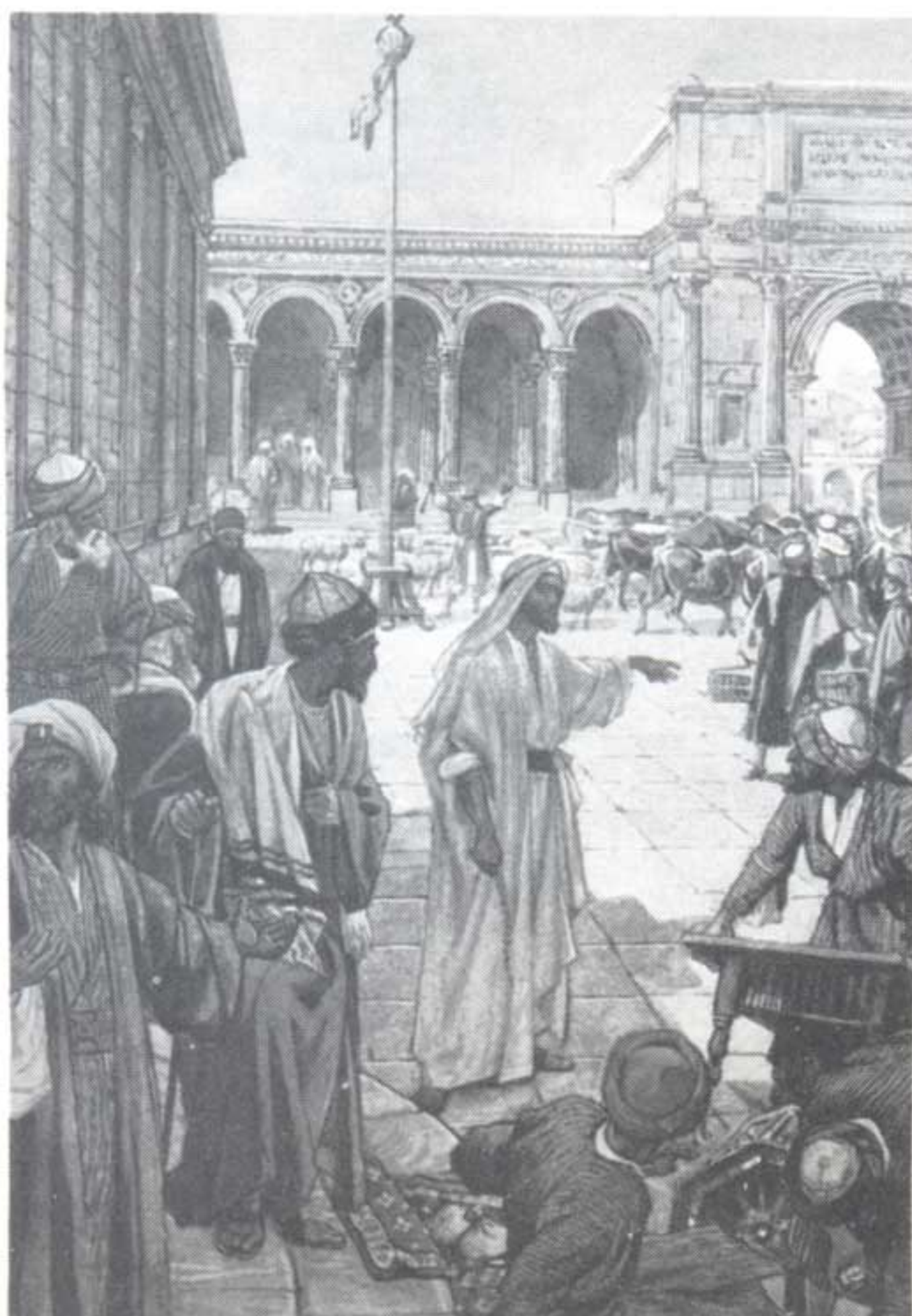
Nuestra "revolución cristiana", MI PROPIA TRANSFORMACION INTIMA, tiene que llenarnos de alegría y optimismo, porque en ella encontramos el sentido de nuestra vida. Con ella nuestra vida deja de parecer un absurdo para convertirse en algo hermoso que vale la pena vivir.

Pero todas las revoluciones, poseen sus exigencias. En la nuestra tenemos que comprometernos también, hay que salir del conformismo y la pasividad que adormecen el espíritu, para una vez "convertido yo", empiece mi revolución en medio de los demás.

Claro está, esto solo puede lograrse si estoy unido por la gracia a Cristo, el líder, el compañero de combate.

Salgamos, pues, a ser fermento de alegría y de aliento en medio de los demás. El mundo pequeño en el que nos desenvolvemos y aquél otro más grande que nos mueve a todos nosotros necesita de nuestra comprometida "revolución cristiana".

Jesús AITOR DE YRAOLA



- (1) Deut. 6, 4-5
- (2) Lev. 19,, 18
- (3) Lc. 12, 14
- (4) Lc. 20, 25
- (5) Jn. 14, 12; 14, 2-3



# UN FOLLETO SOBRE UNIVERSIDADES LABORALES

La Dirección General de Promoción Social acaba de editar un folleto a gran formato sobre Universidades Laborales. Tiene carácter esencialmente visual, logrado con abundantes fotografías artísticas y a todo color, donde se captan con acusada expresividad tanto las edificaciones como las instalaciones y actividades del internado, en muy variados aspectos.

Su texto, breve pero del máximo rigor informativo se distribuye en estos apartados: las Universidades Laborales como creación del Mutualismo Laboral español; su organización funcional; sus enseñanzas; su alumnado; su legislación básica y sus distintos centros.

Se definen los aspectos fundamentales de esta obra como "uno de los más eficaces medios de promoción social de los trabajadores y de sus hijos a través de la enseñanza" en una "solidaridad de esfuerzos de todos los españoles".

Las Universidades tienen personalidad jurídica, patrimonio propio, consideración de instituciones públicas no estatales y funcionan como Centros legalmente reconocidos. En su más estricto sentido se configuran como un anticipo de la política educacional moderna, y son exponentes de la igualdad de oportunidades y posibilidades para todos.

Entre sus amplias funciones docentes se hace referencia tanto a la ordinaria, como a la intensiva, en sus vertientes humana, social, cultural, profesional y técnica.

A través del texto se define el papel de las Universidades Laborales como un "vivo documento de la búsqueda de soluciones a toda la problemática del desarrollo social en el campo de la enseñanza", intensificado en la década de los 70.

En líneas generales se expone la ampliación de los centros; los cursos especiales en zonas colindantes a cada Universidad; la cada vez más extendida sistemática de los alumnos medio-pensionistas; la intensificación de la coeducación; la adaptación de enseñanzas a la Ley General de Educación, y a la política de empleo; los cursos nocturnos para adultos; la instalación de otros centros universitarios y de altas especializaciones; el incremento de su financiación con aportaciones extra-mutualistas, tales como de las Cajas de Ahorro y del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, etc...

La información está actualizada al máximo, incluyéndose los últimos centros creados y también los de inminente creación como sucede con el de Málaga, que se está ya construyendo, y el de Almería, en avanzado proyecto.

Esta actualización informativa se amplía incluso al curso escolar 72-73, intercalándose gráficos sobre progresión del alumnado femenino y de los puestos de externado, incremento de número de centros y total de puestos escolares.

Como detalle interesante en cuanto a los puestos escolares, cabe destacarse que si durante el curso 69-70 se elevaron a 17.648, para el curso 73-74 serán ya 28.332 sin contar los cursos para trabajadores adultos.

Siempre de forma esquemática y clara se incluyen en este folleto un gráfico-estructura del sistema educativo de la Ley General de Educación; una reseña de las disposiciones vigentes sobre Universidades Laborales desde el año 1958 a 1972; relación de los lugares donde pueden obtenerse información (pueblos, capitales y organismos en general); las enseñanzas que se imparten en los distintos centros, (incluidos los de Málaga y Almería cuando comiencen a funcionar) y que van desde la educación general básica cursada en Cheste, hasta el Bachillerato Superior (en su día BUP); el C.O.U.; estudios universitarios y formación profesional.

Se trata pues de un documento somero y ameno de gran interés, presentando con los mayores atractivos en cuanto a buen gusto, formato, texto, gráficos y encartes.

